

Mar

Nº 568
ABRIL 2017

X Asamblea Nacional de Cofradías

Basilio Otero,
nuevo presidente

MedFish4Ever
Plan para el
Mediterráneo

Centro Nacional de Formación Marítima de

Dirección:

Centro Nacional Formación Marítimo de Bamio

C/ O Salgueiral, 43 - Bamio

36618 VILAGARCÍA DE AROUSA

(PONTEVEDRA)

Tel. 986 56 66 41 - Fax 986 50 61 11

BAMIO

La gran escuela del Mar



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



*El Fondo Social Europeo
invierte en tu futuro*

De Catania a Malta

Varias son las razones que inciden en el pésimo estado de las poblaciones de peces en el Mediterráneo. Una situación que, en conjunto, califica al 93% de las poblaciones evaluadas como de sobreexplotadas. Tanto, que algunas se encuentran al borde del agotamiento. Contaminación, cambio climático, introducción de especies foráneas, regeneración de playas... están entre estos motivos, pero la sobrepesca masiva es la que se lleva la palma. A lo que hay que sumar una importante lasitud en el control de las capturas. La mitad de lo que se pesca ni siquiera está registrado. Falta estudios sobre muchas de estas especies. A todo ello hay que añadir la falta de voluntad política para poner remedio a una situación que se ha convertido en crónica, y que está poniendo en peligro un ecosistema en el que habitan cerca de doce mil especies marinas.

En 2003 se firmó, por parte de los países ribereños, una declaración en la que se sentaron las bases para mejorar la investigación científica, proteger las zonas vulnerables y poner límites a la pesca. Se dieron pasos, pero ni los suficientes ni lo bastante firmes. Aprovechando el impulso dado por la reunión celebrada en abril de 2016 en Catania, desde la Comisión Europea se lanza MedFish4Ever, una llamada a la acción dirigida a los Estados miembros de la UE, al resto de los países ribereños del Mediterráneo, al sector pesquero y a las Organizaciones No Gubernamentales. Una llamada para cambiar de una vez por todas la dinámica que se ha venido produciendo en estas aguas.

El primer paso, concienciar de la urgencia y el alcance del problema, parece que se ha cubierto, como así lo atestiguan la serie de reuniones y de actuaciones llevadas a cabo durante el último año, y la decidida implicación de gran parte del sector pesquero español, así como del compromiso al que han llegado otros países ribereños, como es el caso de Marruecos.

La Conferencia de Ministros de Pesca de Malta, así como la puesta ya en marcha de actuaciones como el plan de gestión del Adriático, y los pasos previos necesarios para mejorar la investigación y la protección de áreas vulnerables y de importancia pesquera así parecen confirmarlo. El acuerdo se concreta en un plan de acción que abarcará los próximos diez años.

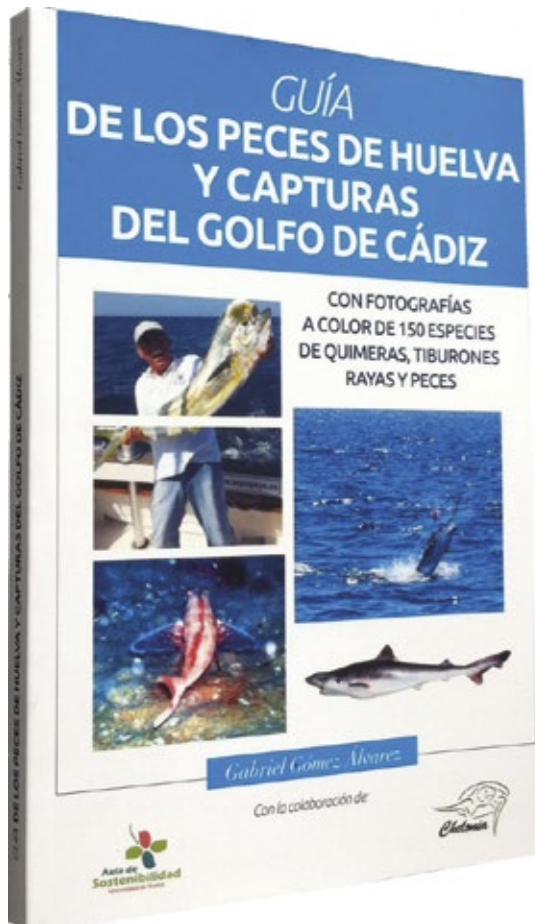
El amplio consenso alcanzado y la identificación de los objetivos parecen augurar un futuro sostenible para el Mediterráneo, lo que implica la viabilidad de las comunidades costeras y la garantía de que los pescadores puedan mantener su forma de vida en el futuro próximo. ■



Adolfo Ortigueira

Guía de los peces de Huelva y capturas del Golfo de Cádiz

Autor: Gabriel Gómez Álvarez



incluye información sobre su interés comercial y se especifican las tallas biológicas y comerciales que regulan la pesca y su venta. En el apartado de “Observaciones” se puede encontrar información sobre su grado de amenaza, aspectos de su biología así como curiosidades.

El autor, que también es buzo profesional, se embarcó durante tres años en distintos arrastreros para fotografiar las especies, ampliando estos muestreos con visitas a lonjas y mercados para obtener información relacionada con el consumo.

Es una Guía destinada a todos los interesados en este grupo animal, biólogos, naturalistas, pescadores deportivos y profesionales, básica para conocer las tallas mínimas legales de captura, las tallas de comercialización o qué especies están protegidas. Además, permite diferenciar especies muy parecidas que mucha gente agrupa bajo el mismo nombre común.

Durante los años en los que se recopiló la información, lo más destacable ha sido la presencia de cinco nuevas especies que no se habían visto en estas costas. La más llamativa puede ser el “marlín mediterráneo” (*Tetrapturus belone*), una especie endémica del Mediterráneo que hasta la fecha no se había detectado en aguas atlánticas. O un pequeño “gobio” (*Gobius gasteveni*) hasta ahora avistado solo en Galicia. También, han aparecido datos novedosos sobre la biología o distribución de especies. Tal es el caso de la “raya látigo violeta” (*Pteroplatytrygon violácea*) pues, pese a tener hábitos pelágicos y habitar aguas de mar abierto, se la ha avistado en Huelva a 20 metros de profundidad.

El libro está disponible en puntos de venta habituales o a través de la web:

www.mediomarinohuelva.es. ■

Con el propósito de dar a conocer las especies más representativas de la costa onubense el biólogo marino Gabriel Gómez ha publicado esta guía en la que se incluyen 148 especies de ictiofauna marina. Es la primera obra de estas características hecha en Huelva y abarca desde Chipiona hasta Sagres (Portugal) una zona que destaca por su enorme valor ecológico.

Cada especie se presenta en una ficha ilustrada con fotografías a color y una descripción minuciosa que permite su correcta identificación. También se



Director del ISM:

Luis Casqueiro Barreiro.

Director:

Raúl Gutiérrez

Redacción:

Ana Díaz, Patricia Romero, Jesús M. Salamanca y Ana Munguía.

Fotos:

Jesús Navarro, J.M. González Vallejo y Adolfo Ortigueira

A Coruña: Casa del Mar. Avda. Ramón y Cajal, 2.

Tel. 881 90 98 00.

Alicante: Casa del Mar. Acceso Muelles del Poniente, 2.

Tel. 965 12 65 23.

Almería: Casa del Mar. Puerto Pesquero, 1.

Tel. 950 62 02 11.

Baleares: Casa del Mar. Muelle Viejo, 15.

Palma de Mallorca. Tel. 971 72 56 06.

Barcelona: Casa del Mar. C/Albareda, 1. Tel. 93 443 96 00.

Bizkaia: Oficina Administrativa. C/Virgen de Begoña, 32.

Bilbao (Vizcaya). Tel. 94 473 90 00.

Cádiz: Casa del Mar. Avda. de Vigo, s/n. Tel. 956 25 17 03.

Cantabria: Casa del Mar. Avda. Sotileza, 8.

Santander. Tel. 942 21 46 00.

Cartagena: Casa del Mar. Muelle Alfonso XII s/n.

Cartagena (Murcia). Tel. 968 50 20 50.

Castellón: Casa del Mar. Plaza Miguel Peris

y Segarra, s/n. Grao de Castellón. Tel. 964 28 30 72.

Ceuta: Casa del Mar. Avda. Cañonero Dato, 20.

Tel. 956 50 02 40.

Gijón (Asturias): Casa del Mar. C/ Celestino Junquera, 17-

19. Gijón (Asturias) Tels. 985 327 200/985 327 300

Guipuzkoa: Casa del Mar. C/Hermanos Otamendi, 13. San

Sebastián (Guipuzkoa) Tel. 943 40 40 00.

Huelva: Casa del Mar. Avda. Hispanoamérica, 9.

Tel. 959 25 74 11.

Las Palmas: Casa del Mar. C/León y Castillo, 322.

Tel. 928 49 46 45.

Lugo: Ronda Músico Xosé Castiñeiras, 10 bajo.

Tel. 982 22 50 10

Madrid: Oficina Administrativa. C/Churruga, 2.

Tel. 91 591 99 00.

Málaga: Oficina Administrativa. Pasillo del Matadero, 4

(Puente del Carmen). Tel. 95 235 93 61.

Meilla: Casa del Mar. Avda. de la Marina

Española, 7. Tel. 95 267 88 00.

Santa Cruz de Tenerife: Casa del Mar. Avda.

de Anaga, s/n. Tel. 922 59 89 00.

Sevilla: Oficina Administrativa. C/Fernando IV, 1.

Tel. 95 428 60 28.

Tarragona: Casa del Mar. C/Francisco Bastos, 19.

Tel. 977 19 10 00.

Valencia: Casa del Mar. Avda. del Puerto, 300.

Tel. 96 331 99 00.

Vigo: Casa del Mar. Avda. de Orillamar, 51.

Tel. 986 21 61 00.

Vilagarcía de Arousa: Casa del Mar. Avda. de la Marina, 23.

Vilagarcía de Arousa (Pontevedra). Tel. 986 50 17 81.

Redacción y Administración: Churruga, 2. 28004 Madrid.

Teléfonos: Raúl Gutiérrez: 91 591 99 17

Jesús M. Salamanca: 91 591 99 21

Patricia Romero: 91 591 99 18

Ana Munguía: 94 231 95 08

revista.mar.ism@seg-social.es www.seg-social.es

Diseño: Editorial MIC www.editorialmic.com

Imprime: Editorial MIC

Depósito Legal: M.16516/1963

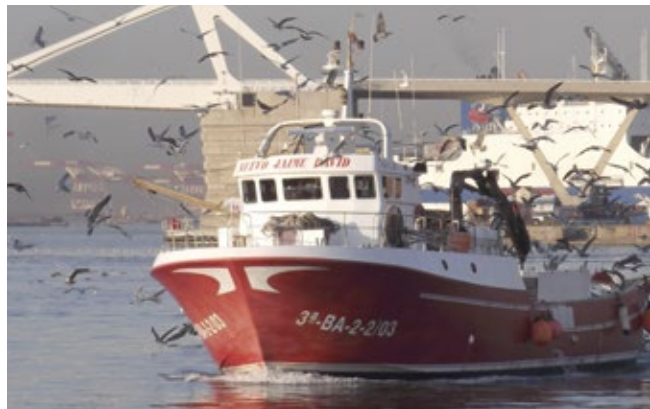
NIPO Papel: 273-15-001-7

NIPO Web: 273-15-002-2



MAR no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos y entrevistas publicados. Solo se considerarán opiniones de MAR aquellas que vayan suscritas por su director o aparezcan en forma editorial. Se podrán reproducir total o parcialmente los trabajos publicados en MAR, citando la procedencia y solicitando la autorización de la revista.

Descárgate la revista en tu smartphone



34

RESPONSABILIDAD SOCIAL

La Cofradía de Muxía apuesta por una gestión corporativa asentada en una responsabilidad social.

6

X ASAMBLEA NACIONAL DE COFRADIAS

A comienzos de abril tuvo lugar la Asamblea de la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores en la que Basilio Otero fue elegido como nuevo presidente.

16

CONFERENCIA DE MINISTROS EN MALTA

Un plan a diez años para salvar al Mediterráneo de la sobrepesca endémica que padece. Al fin, un compromiso político.

- 6 La FNCP analiza los retos a los que se enfrenta
- 14 Basilio Otero, presidente de las Cofradías
- 16 Plan para salvar el Mediterráneo
- 24 Estrategia Marítima de la UE
- 26 Sinaval potencia la colaboración del sector
- 32 El Mapama resuelve el expediente "Sparrow 2"
- 34 Muxía: gestión y responsabilidad social
- 42 El CO de Vigo cumple 100 años
- 44 Cruceros
- 46 Nacra, un molusco mediterráneo en peligro
- 56 Cita médica *on line*
- 58 De Costa a Costa
- 62 Hace 50 años
- 64 Páginas médicas
- 66 Última página

DESCARGA "MAR" EN INTERNET:

www.seg-social.es

CONSULTA DE NÚMEROS ANTERIORES:

www.seg-social.es - aptdo. CONÓCENOS

→ Publicaciones Publicaciones por contenidos Revista MAR

Esta revista se edita en papel reciclado, en cumplimiento de la Orden PRE/116/2008 del 21 de enero, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba el Plan de Contratación Pública Verde de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos y las Entidades Gestoras de la Seguridad Social

Mar



X Asamblea Nacional de Cofradías de Pescadores

ILUSIONES RENOVADAS frente a una complicada situación económica

El patrón mayor de la cofradía de pescadores de Burela, Basilio Otero, fue elegido el pasado 9 de abril nuevo presidente de la Federación Nacional de Cofradías. Francisco Martí, de la cofradía de Gandía, ocupará la vicepresidencia primera y Gabriel Jiménez, Bielo, patrón mayor de Agaete (Las Palmas), ocupará la vicepresidencia segunda. La nueva directiva surgida de la X Asamblea Nacional se enfrenta a viejos y nuevos retos, entre ellos la difícil situación económica de la entidad, así como la necesidad de unirse para tener más fuerza y presencia potenciando especialmente su capacidad de generar riqueza a través de la mejora de la comercialización del producto en las lonjas. Quedó también de relieve la necesidad de crear un relato propio desde el sector para hacer frente a los ataques que debilitan la imagen internacional de la pesca española.

La X Asamblea celebrada en Madrid del 7 al 9 de abril tuvo muy presente, desde su inicio, el recuerdo de Genaro Amigo, anterior líder de los pósitos españoles, y de Manuel Peinado, presidente de la Federación Andaluza de Cofradías



de Pescadores, ambos fallecidos el pasado año; así como un emotivo recuerdo a todos los trabajadores del mar que han perdido la vida en el desarrollo de sus labores.

El director general de Ordenación Pesquera, José Luis González Serrano, dio el pistoletazo de salida poniendo sobre la mesa la importancia de no echar en

El director general de Ordenación Pesquera anunció la puesta en marcha de una aplicación de gestión de cuotas que permitirá a los armadores acceder a los datos in situ



el olvido el significado histórico de las cofradías en el sector, en unos tiempos donde otro tipo de organizaciones se arrojan una representatividad no avalada ni por afiliaciones ni por su presencia real y efectiva en el sector. De ahí que la Administración se compromete a seguir potenciando el papel de las cofradías.

Los ejes sociales, de sostenibilidad y de comunicación efectiva son las principales líneas de actuaciones que marcarán las acciones que va a potenciar la Secretaría General de Pesca en los próximos años.

La seguridad en el mar se ha convertido en estos tiempos en una prioridad máxima, cuando la siniestralidad en el sector supera incluso los índices que se producen en la construcción. La incorporación de nuevas tecnologías que incrementen la seguridad a bordo resultará insuficiente si no se insiste en la necesidad de sensibilizar a los propios marineros y armadores de que con pequeñas mejoras se pueden evitar los accidentes en un alto porcentaje de ocasiones.

La administración también se compromete a mejorar las condiciones de empleabilidad del sector simplificando trámites, especialmente en la formación, y facilitando los procedimientos para el acceso a la profesión.

Otro apartado importante es el de generar igualdad de condiciones para conseguir una integración completa de la mujer en el sector, sentando las bases incluso para que la Federación cuente con una tercera vicepresidencia centrada en la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, desarrollada por una mujer.

González Serrano ofreció un nuevo impulso para fomentar el protagonismo de las cofradías mediante su participación en foros con todo el sector para analizar el FEMP (Fondo Europeo Marítimo de la Pesca); facilitar el acceso a la financiación y una mejora de las ayudas públicas con actuaciones específicas como la creación de un 'plan renove' para maquinarias.

El eje de actuación relacionado con la sostenibilidad estará encaminado a seguir avanzando en hacer de la pesca un recurso sostenible pidiendo nuevamente la colaboración de todo el sector para

que se sigan potenciando las reservas marinas.

Desde el Ministerio, consideran que es tarea de todos conseguir transformar la incidencia negativa de los descartes en un reto. Lograr que algo que a día de hoy es un problema de solución compleja se neutralice e incluso se revierta.

Algunas de las soluciones apuntadas son el fomento de la política marítima integrada, más conocida como Crecimiento Azul, concepto muy de moda últimamente que ha pasado a ser una realidad y que se resume en la unión de industrias diferentes para crear proyectos comunes económicamente rentables. Como ejemplo surgieron dos acuerdos desarrollados en Vigo con una empresa automovilística que permitió usar la tecnología para mejorar la seguridad a bordo, o con la industria de la pesca deportiva, que ha facilitado el diseño de un barco auxiliar para el marisqueo.

La ordenación del espacio también fue otro de los puntos abordados, dada la importancia que tiene llegar a acuerdos sobre la planificación del territorio para que la pesca pueda ejercerse sin trabas.

La gestión de los caladeros requerirá un esfuerzo especial de la Secretaría para el control y erradicación de la pesca ilegal. Las actuaciones continúan encaminadas a las inspecciones y creación de protocolos de gestión y medidas de ajuste que están comenzando a dar resultados. Hay zonas que ya se encuentran en equilibrio, aunque hay otros segmentos que aún no lo están. La responsabilidad de los armadores cobra aquí especial relevancia.

La X Asamblea también fue el foro elegido por el director general de Ordenación Pesquera para anunciar la puesta en marcha de una aplicación de gestión de cuotas que permitirá a los armadores acceder a los datos *in situ*.

PONENCIAS Y DEBATES

El programa y las ponencias debatidas, dirigidas por Nicolás Fernández, de la Federación Provincial de Cádiz, y Jesús Longueira, de la de A Coruña, fueron aprobados por la asamblea.

Descartes, política marítima integrada, la nueva federación nacional, gestión de



Arturo Rivera

lonjas, unificación de coeficientes reductores de la edad de jubilación, presencia de la mujer en la bajura... Asuntos todos que ocuparon a los asistentes en la primera jornada de la asamblea, y sobre los que quedó fijada una hoja de ruta que marcará la línea de trabajo y actuaciones a desarrollar durante los próximos cuatro años.

La Asamblea marcó como punto de suma importancia hacer visible el trabajo de la Federación tanto frente a las administraciones públicas como a la sociedad. Una posición fuerte ante los ministerios que tienen competencia en materia del sector pesquero “para no ser nunca convidados de piedra” y un empeño especial en dar a conocer su trabajo y estudios a través de redes sociales.

Este aspecto conecta con la petición específica de González Serrano que apuntaba a la necesidad de mejorar la política comunicativa para construir entre todos una visión positiva y real de la pesca española. Se considera de vital importancia seguir insistiendo en el componente social de las cofradías y su aportación a la economía local.

En cuanto a la sostenibilidad, la Federación se propone incrementar la colaboración con la Fundación Biodiversidad, así como la búsqueda de alianzas con el mundo científico y otras instituciones. En este ámbito se solicitará nuevamente una plaza fija y de representación ante el Instituto Español de Oceanografía (IEO) y en el Consejo Rector.

Otra de las grandes batallas que se seguirán planteando desde la Federación hace alusión al furtivismo, especialmente originado desde la pesca deportiva. Se exigirá el establecimiento de controles de capturas sobre la misma, no cargando la totalidad de dicho peso sobre el sector profesional, por lo que una propuesta será que las diversas Administraciones establezcan limitaciones a los días de actividad de pesca deportiva.

Finalmente, se renueva el compromiso de participación en foros y grupos de trabajo que se creen en el sector extrac-

tivo, como la Federación Nacional en la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico, ICCAT (donde se discuten temas de sumo interés para el sector, atún rojo, pez espada, bonito del norte); en el FEMP, y también en la Asociación que se está creando para integrar los intereses pesqueros de los países mediterráneos.

LONJAS Y DESCARTES

En cuanto a la gestión de lonjas, se hace necesario que a través de este recurso -las cofradías gestionan más de 140 puntos de ventas autorizados-, el sector consiga mejorar su competitividad, que pasen de ser un lugar de actividad de venta de pescado a un centro de generación de beneficios a las empresas. Para ello, es necesario la mejora de la comercialización y la diversificación. Necesitan potenciar su labor dentro del sector productor lo que incluye la elaboración de planes específicos de comercialización.

Tan solo en 2015, las lonjas tuvieron volúmenes de venta superiores a los 500 millones de euros, unas cifras que justificarían que pudiesen marcar reglas y tendencias en la comercialización del pescado, pero desde la Asamblea se reconoció que aún no ha sido posible, por lo que esta será la principal línea de actuación: la consolidación de la Asociación de Lonjas de Contratación de Pescado, asignatura pendiente desde 2007, dado que la mayoría de las lonjas se negaron a abonar la cuota anual de 500 euros que se pedía y, sobre todo, a facilitar datos sobre los acuerdos firmados con mayoristas o grandes superficies.

En la ponencia se puso de relieve que esta desunión está propiciando que los grandes compradores cambien las condiciones pactadas con cada lonja, viendo cada vez más reducido su margen de beneficios.

Nuevamente, al igual que la Federación manifestó en su última Asamblea, en 2012, se oponen a la eliminación de los descartes como ha impuesto la Comisión Europea. Se hace necesaria la búsqueda de soluciones más razonables que no supongan el aumento de trabajo abordo; el coste económico específico en tierra y



Arturo Rivera

El protagonismo de la mujer

Uno de los ejes fundamentales de la X Asamblea fue dar protagonismo a la labor real de las mujeres en el sector de la bajura. Tres ponencias en las que narraban no solo sus experiencias vitales sino en las que se exponían propuestas concretas de actuación, fueron ampliamente aplaudidas.

Mari Carmen Navas, patrona mayor de la Cofradía de Vélez Málaga, recordaba que *ella se hizo armadora por amor*. Aunque procede de una larga estirpe marinera, ninguna de las cinco hijas quiso dedicarse al mar, hasta que ella se casó con un marinero y con ello abrazó la profesión de su padre, su abuelo y la mayoría de sus familiares. Mari Carmen es armadora y ha salido mucho a la mar, pero ahora, con hijos, decidió que ayudaba más desde tierra luchando por los derechos del sector. Llegó al cargo casi accidentalmente tras la dimisión del anterior patrón, pero una vez superado el primer rechazo se dio cuenta de que desde allí defender *lo suyo era defender lo de todos*.

Ahora ella misma lo cuenta entre sonrisas: *Hago labores de economista, de psicóloga, de gestora... Las mujeres necesitamos hacer visible nuestra labor y reivindicarlo*. Por eso le da este consejo a cualquiera que desee ocupar un cargo en las cofradías: *¡Que se animen, yo hoy en día me siento uno más!* Por otro lado, considera que en estos momentos lo más importante es agilizar los requisitos para las ayudas a las paradas biológicas.



M^a Jesús López, M^a Carmen Navas y Juana Ojeda.

la pérdida de la parte proporcional de la cuota.

En defensa de la no eliminación de los descartes de la cadena trófica figuran estudios científicos que apuntan a la alteración de algunas especies, a la eliminación de materia prima para industrias como la de la harina y aceite de pescado. El calendario apremia porque el 1 de enero de 2019 finaliza el plazo.

Se hace necesario construir una posición española fuerte y unida frente al problema que consiga las exenciones que la flota, debido a su importancia, requiere. El comisario de Pesca, Karmenu Vella, ha reconocido públicamente su preocupación por lo que la política de descartes puede afectar a las modalidades de

pesca de bajura, sin embargo desde la Asamblea se volvía a manifestar la extrañeza por el hecho de que las flotas de altura y gran altura, aun siendo las más afectadas por la política de descartes, aún no se hayan manifestado.

SOLICITUDES PARA EL ISM

Desde la Asamblea se ha acordado volver a plantear la importancia de unificar los coeficientes reductores de la edad de jubilación, así como seguir negociando el reconocimiento como enfermedades profesionales de dolencias, no establecidas hasta la fecha, en la pesca y marisqueo.

Por otro lado, se propone dinamizar las Comisiones Ejecutivas del Instituto Social de la Marina con propuestas de todos los



María Jesús López, vicepatrona mayor de la Cofradía de Pontedeume, todavía se emociona al recordar los 30 años de lucha de las mujeres mariscadoras gallegas para ser reconocidas. Años en los que no solo trabajaban sin derechos; si no que además se sentían invisibles y ninguneadas, en los que Isidro, actual secretario de la cofradía de Pontedeume, era el único de quien recibían apoyo. Él les entregaba en secreto información y datos que necesitaban pero que no les proporcionaban.

Los tiempos han cambiado, tanto que ella incluso ha estado años presidiendo la Cofradía, pero ha llegado el tiempo de dejar que otros cojan el relevo. María Jesús señala que su mayor reivindicación en estos momentos es *la inclusión de las enfermedades específicas de las trabajadoras del mar en el catálogo oficial*, porque lo demás es *la lucha de todos, ahora todos somos compañeros*, afirmaba.

Por su parte, la secretaria de la Cofradía de Agaete, Juana Ojeda, redundó en la importancia de seguir haciendo visible el valor y relevancia del trabajo que desarrollan en las cofradías las mujeres. Mostrando su apoyo a la creación de una asociación de mujeres de Cofradías de ámbito nacional así como una participación activa en el próximo Congreso de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero. ■

P.R.A.

vocales que representan a las Cofradías y Federaciones, para temas comunes de interés nacional.

Tratar de que se reconozca un botiquín específico para todas las embarcaciones que pescan agrupadas y muy cercanas a la costa, sigue siendo otra de las reivindicaciones del sector.

LA ELECCIÓN

Pese a haber una única candidatura para la Presidencia, esta fue sometida a votación, al igual que las vicepresidencias. En las elecciones participó el 58% del censo y el 90% de las federaciones regionales. Basilio Otero recibió 88 votos favorables, uno nulo y 19 en blanco, mientras que el vicepresidente primero

contó con los apoyos de 41 electores, siete votos en blanco y dos nulos. El vicepresidente segundo, por su parte, obtuvo 45 votos, 2 nulos y 11 en blanco.

Hay que destacar que la Comisión Electoral decidió la anulación, sin apertura de 32 votos por correo, al no aportar los electores fotocopia del DNI. Aunque la participación directa en la Asamblea de los presidentes de las Federaciones que figuraban en el censo fue muy elevada (superior al 73%), el voto, tanto presencial como por correo, alcanzó una cifra cercana al 60%.

En sus primeras palabras tras ser elegido, Basilio Otero expresó su confianza en que la entidad superará las dificultades económicas y volverá a ser la voz de la flota artesanal española.



Cabe destacar la presencia en la Asamblea de Orlando Umpiérrez, director general de Pesca del Gobierno de Canarias, lo que se puede interpretar como un apoyo implícito, tras la decisión del presidente de la Federación Regional de Cofradías Canarias de cuestionar la gestión de la Federación Nacional y el propio proceso electoral. Ramón Salvador Rosario, presidente saliente, comunicó al finalizar la Asamblea la presentación de una querrela contra el patrón mayor de la cofradía de El Hierro y del presidente de la Federación Canaria, Fernando Gutiérrez, por atentado contra su honor.

El acto de clausura estuvo presidido por el secretario general de Pesca Alberto López-Asenjo, quien volvió a dejar como mensaje de fondo que la Federación Nacional de Cofradías es el mejor instrumento de comunicación que tiene la Administración con el sector y recibir, a su vez, información y opiniones de primera mano en temas tan importantes como cuotas, planes de pesca, diseño de políticas marítimas integradas y medioambiente.

Además, el secretario general de Pesca

Isabel García Tejerina entregará, a título póstumo a la familia de Genaro Amigo, la máxima distinción del Ministerio

anunció la concesión de la máxima distinción del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a título póstumo, a Genaro Amigo Chouciño, que le será entregada a su familia de manos de la ministra el próximo mes de mayo.

López-Asenjo tuvo unas especiales palabras de agradecimiento para Ramón Salvador Rosario y Evaristo Lareo, presidente y vicepresidente salientes, por el trabajo realizado durante los últimos meses “de manera desinteresada y durante un periodo difícil para la agrupación”, ya que ambos, estando ya jubilados, tuvieron que asumir las riendas de la entidad tras el fallecimiento de Genaro Amigo.

Por otro lado, el secretario de Pesca ofreció su colaboración y apoyo para que la Federación Nacional siga siendo el mejor instrumento de la Administración y continúe representando a las Cofradías, mostrando su especial disposición para trabajar conjuntamente en el desarrollo de la igualdad y potenciamiento de la mujer en el sector pesquero. ■

PATRICIA ROMERO ALONSO
FOTOS: JESÚS NAVARRO



**SDAD. DE SEGUROS MUTUOS
MARÍTIMOS DE VIGO**

MUTUALIDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

- ▶ seguros de navegación (casco)
- ▶ seguros de responsabilidad civil (P&I)
- ▶ seguros de construcción naval
- ▶ seguros de pesca a bordo
- ▶ seguros de transporte de mercancías (marítimo, terrestre, aéreo)

[desde 1896
121 años asegurando juntos]

Dársena Puerto Pesquero Berbés. Edif. Virxe do Carme, 1º izda. 36202 Vigo • Apart. 1038

📞 986 43 29 33 📠 986 43 70 47 ✉️ ssmmv@smutuos.es 🌐 www.smutuos.es



Editorial MIC
902 271 902
www.editorialmic.com



Basilio Otero, nuevo presidente de la FNCP

“Tenemos mucho trabajo por delante, pero si se quiere, se puede”



Basilio Otero, armador y patrón mayor de la Cofradía de Burela, afronta el reto de su elección como presidente con fuerza e ilusión. Es consciente de las dificultades por las que atraviesa la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores (FNCP), pero su experiencia capitaneando a la gente del mar de Burela, y también de Lugo, le ha hecho consciente de que con persistencia y unión las cosas se consiguen. Si no se logran de una manera hay que insistir o buscar otros caminos, como nos ocurrió con la renovación de los títulos de Operador General del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima (GMDSS), fueron tres años de lucha, pero finalmente conseguimos que el número de enroles que se requerían para el título general sirvieran para la renovación del curso de operador restringido. Fue cuestión de insistencia y de tocar la tecla oportuna.

Otero no oculta que una de sus máximas preocupaciones son los descartes y, especialmente, las especies de estrangulamiento, aquellas especies de las que se dispone de muy poca cuota y eso puede hacer que una flota se quede sin pescado una vez que se agote la cuota, como por ejemplo podría ocurrir con la raya en Galicia. Es un asunto que hay que solucionar antes de 1 de enero de 2019, cuando entra en vigor para todas las especies que tienen TAC.

“Soy patrón mayor 24 horas al día, y da tiempo a todo, si quieres”

Otra de las principales reivindicaciones de Basilio Otero tiene como objetivo directo la Administración: *Hay que darle una vuelta al tema de la burocracia. La Administración tiene que tener en cuenta la idiosincrasia de la profesión y facilitarnos un acceso a los medios que se adecúe a la realidad.* Ponía como ejemplo la sanidad, que para todo ciudadano es un derecho, a los trabajadores del mar les obliga a tener todos los títulos de formación básica renovada si quieren realizarse un chequeo médico. También considera que

carece de sentido que una gran parte de la formación sea puramente teórica y no se emplee maquinaria para las prácticas.

La pesca no es un sector en crisis -afirma Otero-, pero cada vez nos cuesta más encontrar personas que quieran invertir en el oficio, tenemos déficit de armadores, y sin ellos no hay trabajo. Cree que la Administración podría facilitar esto simplemente simplificando las titulaciones, más que marineros parecemos ingenieros, decía, porque estamos desanimando a muchas personas que quieren prosperar. Aunque reconoce que la incertidumbre de las cuotas de pesca frena también a los futuros armadores.

Otero sigue saliendo a la mar todos los días, es patrón mayor de Burela; presidente de la Federación Provincial de Cofradías de Lugo; presidente de GALP de A Mariña-Ortegal (grupo de acción local pesquero) y ahora suma la presidencia de la Federación Nacional, pero el trabajo no le asusta: *es cuestión de organización y de voluntad. Siempre que haya un marinero en la mar, soy patrón mayor, así que lo soy las 24 horas del día, pero da tiempo a todo, si quieres, sentencia.*

Son más de 200 cofradías las que gestionará el nuevo presidente, a partir de ahora en todo el país, además de federaciones provinciales y autonómicas del conjunto del Estado, pero afronta el reto con la máxima ilusión y conciencia de que se puede hacer mucho por el sector desde las cofradías.

REPRESENTATIVIDAD

Una reivindicación de las cofradías sería la vuelta de los biólogos del Instituto Español de Oceanografía a los barcos profesionales. Entonan el “mea culpa” porque hace unos años ellos mismos po-



“Mis dos prioridades son la problemática de los TAC y las cuotas y los descartes”

tenciaron que el Instituto tuviese sus propios buques, convencidos de que su labor serviría para restarles cuotas. Ahora, con el paso de los años, se han dado cuenta de que los buques del IEO hacen las prospecciones en las mismas zonas donde están los barcos. *Son reales, pero no realistas.* Como ejemplo refiere que las cuotas de merluza son inferiores a las del crecimiento de la especie,

unas cuotas reducidas a pesar de que ha habido una gran abundancia de esta especie.

Otra de sus líneas de actuación es el aumento de las bases de cotización de forma voluntaria. Mantener las bases de cotización fijas con las reglas que hay marcadas a día de hoy, permitiendo que

aquellas embarcaciones que quieran cotizar más puedan hacerlo, *sin bonificación y tampoco sin exigir que se les garantice cobrar más en la jubilación,* explica. Sería equipararse a los autónomos que tienen rangos de cotización sin bonificación. Hasta el momento, esta petición ha recibido una negativa rotunda por parte de la Administración.

PRIMEROS PASOS

Su primera intervención será reunir a la nueva directiva con el secretario general de Pesca, Alberto López-Asenjo, y plantearle entre otros asuntos la necesidad de aumentar las posibilidades de pesca en el Cantábrico-Noroeste y el Golfo de Cádiz, y de incrementar las cuotas de atún rojo en el Mediterráneo, que si bien ha crecido algo en los últimos años, sigue siendo insuficiente. También está pendiente solicitar una entrevista con la ministra de Pesca. ■

PATRICIA ROMERO ALONSO

FOTOS: JESÚS NAVARRO

Declaración de Malta MedFish4Ever

Compromiso para salvar la **PESCA DEL MEDITERRÁNEO**

El compromiso alcanzado en La Valeta, Malta, en cuya reunión celebrada a finales del mes de marzo participaron todos los actores que tienen algo que decir sobre la pesca en el Mediterráneo, establece un programa de trabajo para los próximos diez años. Un proyecto con unos objetivos ambiciosos y realistas, al mismo tiempo, como destacan los responsables comunitarios, que pueden sacar a este mar de la sobreexplotación endémica que padece desde hace decenios. Un compromiso que se plasma tras casi un año de negociaciones, iniciadas en el encuentro que tuvo lugar en la localidad siciliana de Catania, en febrero del pasado año, bajo la dirección de la Comisión Europea. Esta reunión marca un auténtico hito y, como espera el comisario de Pesca Karmenu Vella, “un punto de inflexión” en la situación del Mediterráneo.



Adolfo Ortigueira

Meses de negociación han llevado a la “declaración de Malta *MedFish4Ever*”. Una declaración que ha contado con la Comisión Europea, ocho Estados miembros (España, Francia, Italia, Malta, Eslovenia, Croacia, Grecia y Chipre), siete terceros países (Marruecos, Argelia, Túnez, Egipto, Turquía, Albania y Montenegro), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM), el Parlamento Europeo y el Consejo Consultivo del Mar Mediterráneo de la UE.

Desde todos los sectores se resalta la importancia del acuerdo alcanzado en esta Conferencia Ministerial de Malta (es la primera que se realiza sobre la pesca en el Mediterráneo desde 2003), en la que se ha acordado una “hoja de ruta” para los próximos diez años para salvar a las poblaciones de peces del Mediterráneo y proteger la riqueza ecológica y económica de sus aguas. Unas aguas en las que pescan más de trescientas mil personas, que trabajan en buques pesqueros (el 80% de la flota pertenece a la pesca artesanal con buques de menos de diez metros de eslora que capturan la cuarta parte del total) que faenan en estas aguas, y otros varios cientos de miles que dependen de trabajos indirectos.

Desde Oceana, por ejemplo, su director ejecutivo en Europa, Lasse Gustavson, subrayó que “esta declaración merece entrar en los libros de historia, porque al fin hay un compromiso político para hacer frente al declive de los recursos pesqueros del Mediterráneo”, al tiempo que esta organización ofrece todo su apoyo para aplicar los acuerdos a los que se ha llegado en la citada reunión.

Entre los compromisos contraídos por los participantes cabe reseñar la recogida de datos y evaluación científica, para 2020, que permita regular las principales poblaciones del Mediterráneo. Una recogida de información en la que, según expresa la Comisión Europea, los pescadores artesanales tendrían que desempeñar un papel más importante. También se contempla el establecimiento de planes de gestión plurianuales para las principales pesquerías. En este sentido cabe destacar que este trabajo



Adolfo Ortigueira

La declaración “Malta MedFish4Ever” supone un compromiso político para hacer frente a la precaria situación en la que se encuentran los recursos pesqueros del mediterráneo.

ya se ha iniciado (ver MAR 567, del pasado mes de marzo), ya que se acaba de poner en marcha la propuesta para el primero de estos planes que regulará la pesca de anchoa y de sardina en el mar Adriático, así como especies accesorias, entre las que se encuentra la caballa. Según los científicos, de no iniciarse la adopción inmediata de estas medidas, la sardina y la anchoa podrían colapsar entre 2020 y 2030, mientras que con el plan que se inicia ahora, la previsión es que su biomasa se vea incrementada en un 20% en 2021.

FIN DE LA PESCA ILEGAL

Otro de los primeros pasos, por su gravísimo impacto, es la eliminación de la pesca ilegal en el Mediterráneo para 2020. A fin de lograr ese objetivo, todos los Estados miembros contarán con un marco jurídico y los recursos humanos y técnicos necesarios para cumplir con sus responsabilidades en materia de control e inspección. La Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM) será la encargada de dirigir el desarrollo de los sistemas nacionales de control y sanción. Esta actuación es de gran importancia y urgencia, como se señalaba, ya que se estima que la mitad de las capturas no se registra reglamentariamente y el 80%

de los desembarcos contiene capturas de las que se carece de datos suficientes.

Y por último, dentro de los compromisos contraídos por los países firmantes de la Declaración de Malta, citar el apoyo a la pesca y a la acuicultura a pequeña escala sostenibles, racionalizando los regímenes de financiación para los proyectos locales. En este sentido, destaparía la mejora de la flota con métodos y artes de pesca de bajo impacto, la inclusión social y la contribución de los pescadores a la protección del medio ambiente.

Como destacaba el propio Karmenu Vella tras la firma de la declaración, se estaba reafirmando “nuestra voluntad política de adoptar medidas reales en estos campos: la pesca y otras actividades que tienen un impacto en los recursos pesqueros, la economía azul, la inclusión social y la solidaridad entre las costas del norte y del sur del Mediterráneo”. Y es que, precisamente, falta de decisión política es lo que ha faltado hasta ahora en el Mediterráneo, una de las razones que explican que se haya llegado a la situación actual.

CAPTURAS SIN LÍMITES

Parece, en efecto, que ahora sí. La andadura se inició, como se señaló anteriormente, meses antes, tras el denominado Proceso de Catania (ver MAR 555. Febrero 2016), aunque los planteamientos que se plasmaron en esa reunión venían, a su vez, de tiempo atrás. La situación del Mediterráneo es insostenible y, de seguirse sin que se adopten medidas contundentes, su futuro tenía fecha de caducidad, según los expertos: tanto el de la pesca como, por ende, el de los cientos de miles de puestos de trabajo que de ella dependen. Esta visión era prácticamente unánime, como se puede comprobar por las opiniones recogidas en esta revista desde mediados de 2015 hasta hoy. La propia patronal pesquera española, Cepesca, señalaba que “o tomamos medidas, o Bruselas las tomará por nosotros”, tras la publicación de un informe sobre la situación de la pesca en el Mediterráneo, y de la contundencia del comisario de Pesca a la hora de plantar cara a esta situación de una vez por todas.

Y la situación sigue empeorando o, en el mejor de los casos, se ha mantenido en



Oceana

algunas especies. Salvo en el consabido caso del atún rojo, que tras la adopción de un riguroso plan de recuperación, su población ha remontado a unos niveles que llevarán a dar por finalizado su aplicación en breve. Una mejoría que se ha convertido en la excepción que confirma la regla. Otro claro ejemplo de que hay que actuar ya lo tenemos en el pez espada, sobre el que se han adoptado importantes medidas para el control de su pesquería (ver MAR 566. Febrero 2017), ya que su población en el Mediterráneo se encuentra en un punto tremendamente delicado.

Y así, para casi todas las especies objeto de captura comercial. Unas capturas que, como denuncia Oceana, casi han triplicado las recomendaciones científicas, llegándose



en algunos casos, como en el de la merluza, a ser capturada hasta catorce veces por encima de niveles sostenibles; o el rape negro y la bacaladilla, hasta diez veces. Una sobrepesca que se ha traducido en una disminución del 41% de grandes depredadores, como tiburones, atunes y pez espada; un descenso del 34% en peces comerciales y no comerciales; y un significativo incremento en la captura de juveniles. Estos datos corresponden a un estudio elaborado por el Comité Científico Técnico y Económico de Pesca (CCTEP) de la Comisión Europea y el Centro Común de Investigación (CCI).

Los datos que maneja Oceana, según un estudio encargado por esta organización, están en la línea con lo apuntado por algunos otros que se han ido publicando en los

últimos tiempos, incluidos los que manejan los científicos que asesoran a la Unión Europea, como los que se acaban de reseñar. Según el citado trabajo, el más amplio realizado hasta la fecha en Europa, si el Mediterráneo se gestiona de una forma sostenible las capturas en algunas zonas se podrían incrementar hasta en un 200%. Por ello, piden que se establezcan límites de capturas según apuntan las recomendaciones científicas; proteger zonas de puesta y cría de los peces; reforzar el cumplimiento de la normativa pesquera.

MANOS A LA OBRA

Si anteriormente se destacaba que ya se estaban poniendo en marcha actuaciones concretas, como la presentación del



Adolfo Ortigueira

plan de actuación en el Adriático (que junto con el Mediterráneo occidental constituyen las zonas en las que se han registrado las mayores reducciones en la red alimentaria, llegándose hasta un 50%, por tan sólo un 8% en el mar Jónico), también se están presentando ya trabajos de recopilación de información para poder actuar de la forma más eficaz posible, como se ha previsto en la declaración política de *MedFish4Ever*. En este sentido, destacar que el CCI ha elaborado una base de datos pública *on line*, para contribuir a controlar la situación de las poblaciones de peces en el Mediterráneo y en el Mar Negro.

Estos datos están disponibles mediante un panel interactivo *on line* en el que los interesados podrán comparar y contrastar la información sobre las variables de evaluación de los stocks que allí se ofrecen: mortalidad por pesca, el peso de los individuos de un stock capaces de reproducirse; las tendencias de las dinámicas de las poblaciones naturales. Los resultados de estos datos -que contienen información de las poblaciones de peces del Mediterráneo a lo largo de los últimos diez años- podrán filtrarse por área, especie y estado. El responsable del CCI, Tibor Navracsics, comisario de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, destacó que “la recopilación de datos sobre la pesca es

La sobrepesca se ha traducido en la disminución del 41% de grandes depredadores; un descenso del 34% en peces comerciales; y un significativo incremento en la captura de juveniles.

indispensable para la sostenibilidad a largo plazo del sector, y esta base de datos *on line* es un paso en la dirección correcta”.

Otro de los puntos en los que hay que actuar de inmediato, según este acuerdo, es sobre las zonas de puesta y cría de peces. En este campo hay también bastante trabajo adelantado, lo que hace falta ahora es que se adopten las medidas necesarias. Días después de la celebración de la conferencia de Malta, una treintena de expertos se reunía en Málaga para identificar ecosistemas marinos vulnerables del Mediterráneo, así como para encontrar los medios para proteger a los corales de aguas frías, campos de esponjas, montes, cañones submarinos y su interacción con la pesca de aguas profundas.

Esta reunión se celebró en el Centro de Cooperación del Mediterráneo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), y estuvo organizada por la Comisión General de Pesca del Mediterráneo (CGPM) de la FAO, la UICN y Oceana. El informe que elabore esta treintena de expertos se remitirá al Comité Científico de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo, que se reúne el mes de mayo. Caso de recibir el visto bueno, será presentado en la reunión de Estados de la CGPM que se celebrará durante el mes de octubre, para avanzar en el proceso de protección de estos ecosistemas.

ÁREAS A PROTEGER

Hay bastante información recogida a lo largo de los últimos años sobre zonas de especial interés. Por parte española, el trabajo en este campo ha sido desarrollado, fundamentalmente, por el Instituto Español de Oceanografía y científicos de Oceana a través de campañas como Life/Indemares, de las que se ha dado amplia cobertura en estas páginas. Basándose en la información existente, como son estos estudios, la organización MedReAct plantea, al menos, nueve zonas marinas en el Mediterráneo que necesitan protec-

La mitad de las capturas que se realizan en el Mediterráneo no se registran reglamentariamente; el 80% de los desembarcos contiene capturas de los que se carece de datos suficientes.

ción de manera prioritaria.

Y empiezan por señalar el Adriático, donde ya se ha planteado un plan de gestión, como se anunció anteriormente, con la protección de la zona de Jabuka/Pomo Pit, donde Italia y Croacia deben manifestarse respecto a esta medida. Dicha zona, cuya profundidad oscila entre los 200 y los 260 metros, sufre graves impactos a causa de la pesca de arrastre de fondo, lo que ha provocado una importante reducción de la pesca y supone una amenaza grave para la reproducción y cría de la merluza europea y la langosta. Sobre esta zona, considerada como uno de los principales puntos de reproducción de estas dos especies, está previsto que se pronuncie en los próximos meses la Comisión General de Pesca del Mediterráneo, que ya está estudiando su posible protección.

Por lo tanto, en breve se tendrá una prueba del nivel de voluntad política, según esta organización, con respecto a la restauración de las áreas marinas vulnerables.

Además de la citada, MedReAct apunta a otras ocho zonas como de gran interés para ser protegidas, tal y como se acordó en los compromisos adquiridos en la pasada conferencia de Malta. Serían los montes submarinos del norte de Sicilia, donde destacaría el interés por las concentraciones de tiburones; el área del golfo de León; el Cañón de Alicante, muy afectado por la pesca de arrastre de fondo en la pesquería del camarón rosado, resultando un hábitat muy importante para la cría de merluza; los montes submarinos de Baleares, entre las especies que allí se dan cita están la merluza, el rape y la langosta; montes submarinos del mar de Alborán, lugar de concentración de merluza; cañones occidentales de Cerde-

MedFish4Ever



Desde que la Comisión Europea decidió tomarse en serio la situación del Mediterráneo, con un 93% de su población de peces que se han evaluado en una situación de sobreexplotación, los acontecimientos se han venido desencadenando en una sucesión de pasos tendentes a frenar de una vez por todas esta situación. Y ese impulso se dirige a través de MedFish4Ever, una llamada a la acción lanzada por la Comisión Europea a todos los sectores y países relacionados con este mar, cuyo último paso se materializó en la Conferencia Ministerial de Malta.

La toma de conciencia y la urgencia en poner solución a este problema constituyó el primer paso. Existen normativas pero no se están aplicando adecuadamente o, simplemente, se ha aplazado su puesta en marcha. Hay que revertir una situación en la que todos, en mayor o menor medida, tenemos nuestra parte de responsabilidad.

El planteamiento que se realiza a través de esta acción es actuar para evitar el agotamiento de poblaciones de peces que se hallan en estado crítico, como primer paso, como primer objetivo. Entre estas especies están la merluza y el pez espada, toda vez que el atún rojo se halla en mejor situación, tras la aplicación del plan de recuperación al que se ha visto sometido en los últimos años. Sobre el pez espada ya se ha empezado a actuar, como así se acordó en la última reunión de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT).

A medio plazo, el objetivo será desarrollar y hacer cumplir medidas eficaces que garanticen la pesca rentable y sostenible en este mar. Según un documento de la Unión Europea, las mejoras fundamentales deben empezar con el diagnóstico de las cuestiones de mayor prioridad, seguidas de la implementación de planes de actuación concretos, con herramientas fiables y plazos vinculantes. El del Adriático ya está en marcha. ■

R.G.

ña, con importantes viveros de langosta, además de lugar de concentración de diversas especies de cetáceos; montes submarinos del mar de Liguria; y mar Egeo, zona de gran importancia para el desove de la merluza en la que actúan los arrastres de fondo.

Todas estas zonas son lugares de gran importancia para su protección y restricción a la pesca, al dar cobijo a especies vulnerables y ser hábitats sensibles.

Proteger estas zonas de puesta y cría de peces, reforzar el cumplimiento de la

normativa pesquera, así como establecer límites de capturas, como recomiendan los científicos, son las medidas fundamentales para asegurar una recuperación sostenible de la pesca.

Otro ejemplo práctico de actuaciones que ya se están llevando a cabo lo encontramos en Baleares. Antes de que se plasme el plan de gestión específico para Baleares, desde el sector pesquero se han comenzado a aplicar medidas voluntarias que, como ellos estiman, probablemente se “eleven a nivel de norma”. Una de ellas ha sido dividir en ocho sectores su zona -tres en Mallorca, dos en Menorca, dos en Ibiza y una en Formentera-, en las que de forma rotatoria la pesca de arrastre con “barca de bou” realizará un día extra de parada laboral. Esta medida ya se empezó a aplicar el pasado año, según señala a un medio de comunicación local Antoni Garau, secretario de la Federación de Cofradías de Pescadores de les Illes Balears, aunque este año se ha ampliado. Garau destaca que, además, se obliga a estas embarcaciones a faenar a más de doscientos metros de profundidad durante una época del año, cuando legalmente pueden hacerlo a partir de los cincuenta metros, destacando que “todas estas restricciones, aceptadas voluntariamente, se encaminan a reducir el esfuerzo pesquero (...) entendemos que es necesario para recuperar stocks y evitar tener que adoptar medidas más drásticas en el futuro”.

Los pescadores de Baleares ya tienen previstas otras medidas, como las de aumentar el ancho de malla para las embarcaciones de arte menor, una medida con una enorme repercusión, ya que la mayoría de las embarcaciones se encuadran en este segmento.

Por lo tanto, ya se puede decir que se está en ese esfuerzo de recuperación. Un esfuerzo que, como se ha dicho en no pocas ocasiones y corrobora el último estudio encargado por Oceana, el Mediterráneo arroja potenciales aumentos de capturas si se gestiona de forma sostenible. Según este informe, éstas podrían incrementarse hasta en un 200% en algunas de sus zonas pesqueras. Un esfuerzo bien recompensado. ■

Oceana

RAÚL GUTIÉRREZ

Centro Nacional de Formación Marítima

Isla Cristina

Dirección:

Avda. Federico Silva Muñoz s/n

21412 Isla Cristina (Huelva)

Tel. 959 331 345

Dirección Provincial de Huelva



MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



*El Fondo Social Europeo
invierte en tu futuro*

“Declaración de la Valeta”

Competitividad, DIGITALIZACIÓN Y DESCARBONIZACIÓN

Facilitar los procedimientos burocráticos, mejorar la competitividad de las banderas comunitarias frente a sus competidores, y trabajar en mejorar la sostenibilidad medioambiental son, en resumidas cuentas, los tres pilares en los que se asentará la futura estrategia marítima de la Unión Europea, tal y como han acordado los ministros comunitarios de Transportes en un encuentro celebrado en la Valeta, capital de Malta, entre el 28 y el 29 de marzo pasados.

La conocida como “Declaración de la Valeta” contempla reforzar el establecimiento de un nivel social equitativo en el transporte marítimo y garantizar un trato justo a la gente de mar con la aplicación efectiva del Convenio MLC 2006 de la OIT, y a través de acuerdos entre los interlocutores sociales.

Además, ante la preocupante escasez de vocaciones marítimas, los ministros han hecho un llamamiento a los interlocutores sociales para que identifiquen y desarrollen iniciativas comunes y condiciones sociales atractivas para promover el empleo europeo de la gente de mar y mejorar el atractivo del sector.

Cómo ya hemos señalado, mantener la competitividad del transporte marítimo comunitario es otro de los objetivos marcados durante la reunión. Concretamente, reafirmar el valor de las Directrices comunitarias sobre ayudas de Estado al transporte marítimo y establecer un marco fiscal estable, en con-



En la imagen los responsables de transportes de la UE con la comisaria comunitaria, Violeta Bulc.

sonancia con dichas Directrices que permita mejorar la calidad y el atractivo de las banderas de los Estados miembros de la UE, es otra de las recomendaciones hechas.

Desde el punto de vista de la agilización de los trámites burocráticos que tanto solicita el sector, los ministros invitaron a la Comisión a hacer un seguimiento y revisión de la Directiva relativa a las formalidades administrativas que se deben cumplimentar

por los buques, para que se incluya cuanto antes un manifiesto electrónico que esté armonizado con todas las legislaciones comunitarias, lo que se conoce como Ventanilla Única Marítima Europea, de forma que se constituya un espacio europeo de transporte marítimo sin barreras que permita mejorar la eficiencia y el atractivo de este modo de transporte frente a sus competidores.

En lo que se refiere a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero o “descarbonización”, los ministros invitaron a los Estados miembros a que, junto con la Comisión, adopten en 2018 la estrategia inicial de

la OMI y a que aseguren su adopción poniendo los medios necesarios, tanto técnicos como humanos, y fomentando la investigación y las inversiones con este fin.

En este sentido, se hizo también un llamamiento a la Comisión para que, una vez que se haya establecido el marco jurídico para el sistema mundial de recopilación de datos sobre emisiones de CO₂, proponga una modificación del Reglamento sobre monitorización, notificación y verificación (MRV) de la UE de forma que sea posible lograr la armonización con el acuerdo internacional, tal y como proponen los navieros. ■

A. MUNGUÍA

**LA PROTECCIÓN SOCIAL
EN EL SECTOR
MARÍTIMO-PESQUERO**
(LEY 47/2015 DE 21 DE OCTUBRE)

Logo:

Logos at the bottom:

World Maritime Week

Potenciando sinergias en el sector

Con la idea que “la unión hace la fuerza”, en un momento en que las incertidumbres están a la orden del día, que la normativa medioambiental condiciona, de una u otra forma, muchas de las actividades relacionadas con el mar y en el que la tecnología ocupa un lugar determinante se celebró una vez más, la World Maritime Week: una semana en la que armadores y constructores navales, especialistas en puertos, profesionales de la pesca e investigadores de energías marinas han podido profundizar en sus trabajos e identificar las posibles sinergias que existen entre ellos. Unos encuentros que edición tras edición van adaptándose a los tiempos que corren y adoptando trascendencia.



No solo ha cambiado el nombre del encuentro que el sector marítimo celebra bianualmente en Bilbao, también la filosofía y apariencia del mismo se ha ido transformando edición tras edición. No hace tanto tiempo, lo que se conocía como Sinaval ocupaba una gran sala expositiva de dos pisos en los que se

concentraban los “stands” de todos los participantes en la Feria. En las tres últimas ediciones, la exposición de bienes y servicios que conformaba Sinaval pasó a ocupar una sala más reducida: se empezaban a potenciar las reuniones sectoriales a puerta cerrada y los encuentros profesionales de pesca, construcción naval, etc. Paralelamente, se organizó la Marine Ener-

gy Week, una serie de conferencias dedicadas a la tecnología de aprovechamiento de la energía del medio marino, que pronto despertó el interés de los profesionales de este sector emergente, revelándose como uno de los encuentros más importante de estas características que se celebra en Europa.

En la edición de este año, Sinaval ha sido uno de los cuatro eventos que, junto a Eurofishing, Marine Energy Week y FuturePort, ha integrado la nueva marca del encuentro World Maritime Week (WMW). Cuatro eventos del sector marítimo en los que se ha ofrecido una visión especializada y específica de cada subsector, pero que también ha contado con sesiones compartidas, con el objetivo común de sumar fuerzas para lograr una mayor repercusión internacional del sector marítimo en su conjunto, en un contexto, tal y como expuso Alejandro Aznar, presidente del Clúster Marítimo Español y moderador de la mesa redonda de apertura de la World Maritime Week, en el que el sector *no atraviesa por sus mejores momentos* y en el que, tal y como explicó, se precisa más investigación, desarrollo e inversión, no solo financiera sino también, y especialmente, en formación y talento.

MAYOR PROYECCIÓN EXTERIOR

El lehendakari vasco, Iñigo Urkullu, fue el encargado de dar el pistoletazo de salida de la semana marítima bilbaína, ocasión que aprovechó para destacar la relevancia de esta nueva iniciativa integradora de los cuatro sectores estratégicos. *Sumamos con el fin de ganar repercusión internacional para todos ellos. El objetivo es lograr una mayor proyección exterior*, explicó Urkullu.

No faltaron las alusiones de los participantes en el acto inaugural a la trascendencia económica y social del sector marítimo -300.000 millones de Valor Añadido Bruto- y las llamadas a la colaboración entre todos los subsectores marítimos, y entre ellos y los gobiernos y las organizaciones Internacionales.

En lo que hace referencia al sector portuario, Eugenio Quintieri, representante



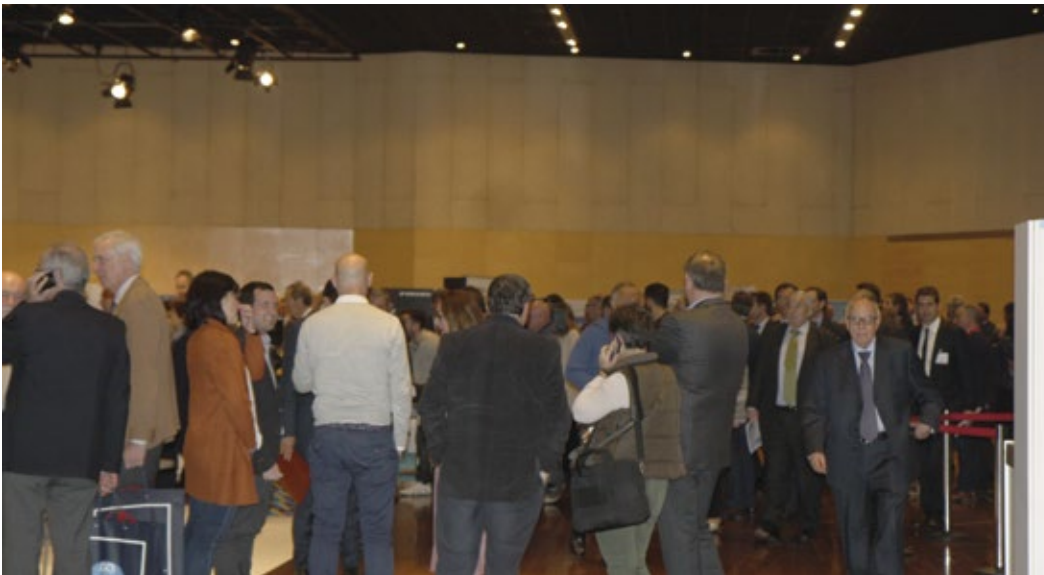
Las llamadas a la colaboración entre todos los subsectores marítimos y entre ellos y los gobiernos y las organizaciones Internacionales han sido constantes.

de la European Sea Ports Organisation (ESPO), reclamó mayor apoyo económico para potenciar los corredores de transportes previstos, la implementación de la directiva *“Reporting formalities”*, y dio pistas sobre cómo hacer frente a los desafíos medioambientales. Además, Quinteri aprovechó el quorum de la semana marítima para anunciar la celebración de la ESPO Conference, en Barcelona, el 1 y 2 de junio próximos.

Javier Garat, Presidente de Europeche y de CEPESCA, presumió de lo que calificó como una de las únicas áreas en que nuestro país puede decir que es líder. A la vez defendió que el estado de las pesquerías *están mejor de lo que algunos mantienen* y señaló como retos del sector: garantizar la seguridad jurídica de las empresas, mejorar los stocks del Mediterráneo y frenar el ataque injustificado de algunas ONGs al sector.

Por su parte, Xabier Viteri, director de energías renovables de Iberdrola, puso en valor la gran oportunidad de negocio que supone para el sector la explotación de las energías marinas y puso como ejemplo los 70.000 millones de euros invertidos en el transporte de las turbinas del proyecto Wiking, las 85 embarcaciones utilizadas para su montaje y los 230 millones invertidos en la fabricación de los *jackets*.

Y es que, la WMW ha contado con ponentes de primer nivel procedentes de: Canadá, Colombia, Brasil, Australia, Liberia, México, Bélgica, Inglaterra, Kenia, Perú, Francia, Islandia, China, Finlandia o Alemania así como visitantes, armadores y astille-



El encuentro facilita el intercambio de posiciones e interés comunes así como importantes oportunidades de negocio. Foto Ana Munguía.

ros de 18 países, que han participado en conferencias, programas de B2B (venta de servicios entre empresas), espacios de fomento de la interacción entre empresas de diferentes sectores y, en la zona expositiva, con 75 stands entre los que además de muchas instituciones públicas, los grandes astilleros de Zamakona, La Naval, Murueta, Balenciaga, Navantia, Armon y Godán, todos ellos miembros de Pymar. Según esta asociación, 2016 se cerró con una cartera de pedidos de 2.000 millones de euros y generó más de 12 millones de horas de trabajo, un 2% más que el año anterior.

4 BLOQUES DE ATENCIÓN

La “Reducción de la huella medioambiental”, con una crítica al comercio de emisiones del sector marítimo anunciado recientemente por la UE –*si, al menos, el dinero que se pretende recaudar al sector marítimo se empleara en investigación para proceder a una “descarbonización” total, aún nos parecería bien-* y el anuncio de la contra propuesta, que en unos días presentará la patronal naviera ICS a la Organización Marítima Internacional (OMI), en la que se propone el establecimiento de un sistema de tasas al combustible, fueron algunas de las conclusiones de esta mesa de trabajo programada en el marco de Sinaval. Junto a ella, un grupo de análisis sobre las “oportunidades del mercado internacional militar” y un tercero centrado en “la visión de

los fletadores”, conformaron el programa de conferencias de este bloque. Concretamente, en esta tercera mesa redonda, se debatió sobre los riesgos motivados por los cambios políticos en el mercado de fletes, a la vez que se pusieron en entredicho algunos tratados de comercio internacional y las incertidumbres de los que se están actualmente negociando; se debatió sobre la posible aparición de nuevas barreras aduaneras debido a las tensiones geopolíticas actuales, así como sobre el propio futuro político de la Unión Europea. Un escenario global *que nos obliga a evolucionar constantemente, con muchos retos por delante, pero que igualmente ofrece oportunidades para todas las empresas que sepan adaptarse a este escenario cambiante*, concluyeron algunos de los participantes en el debate.

En el marco de Sinaval, la empresa Meet The Buyer (MTB) organizó encuentros privados entre 32 armadores y astilleros procedentes de Filipinas, Malasia, Singapur, Indonesia, Tailandia, Alemania, Grecia, Dinamarca, Reino Unido e Irlanda, de gran utilidad para estas empresas. *Participo habitualmente en este tipo de programas, porque nosotros tenemos 41 buques graneleros que viajan por todo el mundo y necesito poder recurrir a distintos proveedores en distintos países. He mantenido 10 entrevistas, y las empresas que he conocido me resultan muy válidas ante cualquier eventualidad en reparaciones, piezas de recambio*, explicaba Chriso Eviripidou, Gerente de Suministros del armador chipriota Safebulkers Management y participante en la Feria.

Barcelona acogerá, el 1 y 2 de junio, la European Sea Ports Organisation (ESPO) Conference

LOS PUERTOS SE HACEN SITIO

Otras de las novedades que incluyó la WNW fue la inclusión del congreso específico portuario “Futureport” en el que más de 30 ponentes internacionales analizaron las tendencias y proyectos sectoriales más

relevantes. Tres mesas redondas en las que se analizaron cuestiones relacionadas con las infraestructuras y equipamientos portuarios, la estrategia medioambiental y los puertos del futuro. Paralelamente, el congreso acogió la presentación del nuevo puerto peruano de Chancay, que demandará una inversión de 1.820 millones de euros, y supone un potencial cliente muy interesante para muchas de las empresas presentes en el encuentro.

La sección de Eurofishing, otro de los clásicos de la semana marítima bilbaína, se dedicó al debate sobre “atuneros congeladores” y “la Pesca del futuro”. En ambos foros se fomentó el intercambio de experiencias entre armadores, astilleros y ministerios de pesca de varios países, entre ellos algunos africanos, ocasión que el Instituto Social de la Marina aprovechó para informar sobre la asistencia sanitaria que presta a los pescadores en África.

Como ya hemos dicho, además de las conferencias y mesas redondas, la WMW acoge también reuniones sectoriales. Una de las más relevantes de esta edición fue la del Grupo de Trabajo de Tecnologías Pesqueras de la Plataforma Española de la Pesca y la Acuicultura (PTEPA) en la que se revisó y actualizó el Plan Estratégico de Innovación y Desarrollo Tecnológico (PEI)

del sector de la pesca y la acuicultura que, entre otras cosas, servirá de base para la publicación de convocatorias de ayudas nacionales a la I+D+i, incluyendo las procedentes del Fondo Europeo Marítimo y Pesquero (FEMP).

LA ENERGÍA DEL FUTURO

Pero quizás el bloque temático que concita más participación, es el de Marine Energy Week. Un encuentro que, por tercer año consecutivo, reunió en Bilbao a 500 profesionales, pertenecientes a organismos y empresas tecnológicas, dispuestos a debatir e intercambiar experiencias relacionadas con el aprovechamiento de la energía del mar y del viento en el entorno marino, y a participar en reuniones sectoriales y talleres sobre proyectos europeos relacionados con las energías marinas.

Como viene siendo habitual, la Marine Energy Week programa, por un lado, jornadas dedicadas a la eólica marina: con tecnología más avanzada que la energía oceánica y que, a pesar de que aún presenta cifras modestas, crece a un ritmo espectacular (a finales de 2016 había instalados en el mundo 14.300 MW de molinos de vientos *offshore*, frente a la eólica terrestre. En España, solo en tierra, hay



El lehendakari, Iñigo Urkullu, visitó el “stand” del ISM, donde el subdirector general de Acción Social Marítima del ISM le explicó el trabajo que desarrolla el Instituto. Foto Ana Munguía.

23.000 MW)- y tiene comprometido gasto, con industrias como la naval, por unos 28.000 millones de euros. Según apuntan los expertos, los aerogeneradores marinos tienen hasta el doble de capacidad que los terrestres por lo que se prevé que, una vez que se consiga reducir los costes de su instalación, vaya ganando peso frente a otros tipos de energía.

Según se dio a conocer en la Marine Energy Week, Iberdrola –una de las empresas organizadoras del evento- planea invertir 25.000 millones de euros hasta 2020, de los que el 40% se dedicará a las energías renovables y, de este, el 40% irá a las energías marinas.

Por otro lado, en lo que hace referencia a la energía marina, aún en fase experimental, se trabaja en diseñar tecnología que permita el aprovechamiento de las olas y las mareas. Unos trabajos que aún se encuentran en fase de investigación, no de implantación, pero que, además de sus innegables beneficios medioambientales, prometen ser un foco muy importante de actividad económica en el futuro.

El evento de Bilbao ha logrado tal tras-

De los 25.000 millones que invertirá Iberdrola de a 2020, el 40% será en las energías renovables y, de este, el 40% en energías marinas

cendencia en el mundo de la investigación y experiencia con energías marinas, que la capital vasca ha sido elegida para acoger también la celebración de “WindEurope Congress & Exhibition”, la primavera de 2019. Tal y como destacó, Giles Dickson, consejero delegado de la Asociación Europea de Energía Eólica, *hemos elegido Bilbao para celebrar nuestro evento anual por distintos motivos, entre otros, porque reconocemos que Euskadi tiene un tejido industrial en el sector eólico muy importante. Actualmente, la facturación del sector aquí, en el contexto europeo, supone más de un 10% del total, lo que la convierte en una región muy importante*, explicó al anunciar la decisión.

“WindEurope Congress & Exhibition” es uno de los eventos de referencia de la asociación, que programa además seminarios, workshops y conferencias de forma periódica, y constituye la cita más importante de Europa en su especialidad, con una media de 10.000 profesionales asistentes de todo el mundo y más de 450 empresas expositoras de 50 países. ■

A. MUNGUÍA



Un momento de la reunión del grupo de trabajo de tecnologías pesqueras de la Plataforma Española de la Pesca y la Acuicultura (PTEPA).

Premios FINE 2017

El grupo TPI, Bilbao Exhibition Center, y los expertos para el Fomento de la Industria Naval (Fine) hicieron entrega, por segundo año consecutivo, de los Premios Fine 2017 con los que se reconoce la labor de los profesionales del sector marítimo en diferentes categorías.

Alejandro Aznar, presidente de ANAVE y del Clúster Marítimo Español recibió el premio de honor en reconocimiento a su labor de impulsar el sector marítimo en su conjunto. Como “buque destacado”, el ganador fue Texelstroom, de Construcciones Navales del Norte (La Naval) y como “astillero destacado” Construcciones Navales Paulino Freire.

El galardón de “armador destacado” recayó en Juan Riva (Suardiaz), mientras que el de “proyecto

de ingeniería destacado” fue para el Sistema Forán de Sener. También Salvamento Marítimo recibió un reconocimiento como “institución destacada”; Juan Manuel Arana, presidente de la naviera Murueta, a la “trayectoria profesional” y Manuel Moreu de Seaplace, el de “profesional destacado”.

Tras estas distinciones se otorgaron también una serie de reconocimientos extraordinarios a algunos actores representativos del sector por su aportación al desarrollo e innovación de los sectores portuario, pesquero y de las energías renovables, que recibió Drace Infraestructuras por el proyecto Campos de Boyas de Salinetas; Iberdrola, por el parque eólico marino East Anglia y la villa de Bermeo. ■

A.M.



Texelstroom, de Construcciones Navales del Norte (La Naval) fue el “buque destacado” de los premios.

Lucha contra la pesca INDNR

La Operación Sparrow 2 acaba con 5,3 millones de euros de sanción

El segundo expediente abierto por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente por la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) practicada en aguas de la Antártida por una empresa española, conocido como Sparrow 2, finaliza con una sanción de 5,3 millones de euros, que se suman a los 17 millones anteriormente impuestos por la Operación Sparrow.



Viking y Seabull 22, buques identificados por diversos organismos internacionales como implicados en la pesca INDNR, son de propiedad, gestión y explotación de un entramado empresarial dirigido a ocultar a las autoridades españolas sus actividades (compuesto por seis empresas y otras tantas personas físicas), según concluye el Mapama tras el análisis de la documentación incautada en las sedes de varias empresas, inspeccionadas a finales del mes de

julio de 2015, en A Coruña y Pontevedra. Con el objeto de obstaculizar la persecución de sus actividades, los responsables cambiaban habitualmente los nombres de los buques. El Viking, último de los nombres que tuvo uno de estos barcos, fue hundido por las autoridades indonesias frente a sus costas, mientras que el Seabull fue desguazado en Cabo Verde.

Las sanciones impuestas por el Mapama ascienden a 5.270.000 euros, a lo que hay que unir las sanciones de inhabilitación para el ejercicio de actividades pes-

queras, que oscilan entre los cinco y los catorce años, y la prohibición de obtener subvenciones y ayudas públicas que van de los cinco a los veinte años.

LEY 33/2014

Para poder llegar a cerrar estas actuaciones y dismantelar esta red que venía operando con una importante impunidad desde hacía muchos años, debido a la falta de herramientas legales que lo impedirían, fue precisamente el cambio normativo realizado por la Ley 33/2014 que viene a reforzar las competencias del Mapama en la lucha contra la pesca INDNR, una de las más importantes amenazas contra la sostenibilidad de los recursos marinos vivos.

La primera fase de este operativo, conocido como Sparrow, finalizó con un expediente sancionador de 17,8 millones de euros, además de inhabilitaciones para el ejercicio de actividades pesqueras de entre cinco y 23 años, y la prohibición de obtener subvenciones y ayudas públicas entre los cinco y los 26 años, por la vinculación de personas físicas y jurídicas con los buques Kunlun, Yongding, Songhua y Tiantai.

Esta apuesta firme y contundente en la lucha contra la pesca INDNR, aplaudida en su día tanto desde la Comisión para la

Los expedientes iniciados por el Mapama a raíz de las operaciones Sparrow y Sparrow 2 se han resuelto con sanciones que superan los 23 millones de euros.

Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos, Nueva Zelanda, Australia y la organización Sea Shepherd, sufrió un duro revés con el archivo de la causa por el Tribunal Supremo por “falta de jurisdicción de los tribunales españoles” para juzgar un delito que ocurra en aguas internacionales.

Esta interpretación, cuya sentencia contó con un voto particular que ponía en duda la imposibilidad de actuar en este caso, no coincide con la que realizó en su momento la Audiencia Nacional. El Tribunal Supremo no aprecia en el tratado de la Convención para la Conservación de los Recursos Marinos de la Antártida “un propósito de imponer una persecución obligatoria de las infracciones de pesca en la captura de la merluza austral”, y prosigue que “la pesca ilegal no es delito en aguas internacionales”.

El magistrado discrepante de la sentencia, manifestaba en su exposición que consideraba que los tribunales españoles tenían jurisdicción y que “ese principio de personalidad no puede convertir los espacios terrestres, marinos o espaciales en ‘ciudades sin ley’”. La organización ecologista Oceana recurrió la sentencia. Recurso que ha sido admitido a trámite. ■

R.G.



La responsabilidad social corporativa

CALA EN MUXIA



La cofradía de Muxia, A Coruña, ha apostado por una gestión corporativa asentada en la responsabilidad social. Esta gestión, enmarcada en los conceptos de responsabilidad social corporativa (RSC), tiene como señas de identidad el buen gobierno, la transparencia, y la innovación; pero sin olvidar la pesca responsable, la colaboración y gestión de lo común. Este pósito, junto a otros de Galicia, ha participado en elaboración de la “Guía de Implementación e Difusión da Responsabilidade Social Corporativa nas Confrarías de Pescadores”. En estas páginas los autores de la guía evalúan algunos factores claves en la gestión en esta villa marinera.

La cofradía de pescadores de Muxia, A Coruña, ha apostado por una gestión asentada en la responsabilidad social corporativa (RSC), que tiene como objetivo velar por los intereses

de sus asociados sin olvidar que hay que ayudar a mejorar la calidad de vida de los trabajadores del entorno social en el que se asienta. Por ello, sus dirigentes, tal y como lo señalan en su página web, esperan que *pertenecer a*

la entidad sea motivo de orgullo, identidad y de capacidad para construir un futuro digno y sostenible.

INICIOS

El origen de este enfoque en la gestión de los pósitos está en el intento, por parte de la Consellería do Mar, de modernizar la gestión económica y administrativa de algunas cofradías gallegas, así como rebajar la tensión generada por la división interna que afloró durante las elecciones del verano de 2014. Con este fin, en 2015 se puso en marcha la redacción de una *Guía de Implementación e Difusión da Responsabilidade Social Corporativa nas Confrarías de Pescadores* impulsada por la socióloga Mercedes Fernández Gestido y el economista Tito Iglesias Pastoriza.

El objetivo de esta guía, según estos expertos en formación, procesos de tutorización e implementación de RSC en el sector pesquero artesanal y marisqueo, *es acercar estos conceptos a la gente del mar para que se responsabilicen en su gestión.* Para su elaboración se realizaron talleres en las cofradías. Muxia fue una de las pioneras. Esta localidad, de acuerdo con los autores de la guía, *es una de esas villas marineras en las que se percibe el modelo social costumbrista en las actividades ligadas a la explotación de los recursos pesqueros.* Sin embargo, desde la cofradía se mostró, tras los encuentros con expertos en RSC, una actitud abierta a la innovación.

En la guía se identifican cinco factores críticos en la mejora del desempeño de entidades centenarias: primero, apertura al conocimiento y a la innovación; segundo, misión, identidad, imagen y comunicación; tercero, buen gobierno y rendimiento de cuentas; cuarto, valor generado y compartido; y quinto, consumo responsable, colaboración y gestión común.

Hasta ahora, en la pesca artesanal, en la que se encuadran la mayoría de las cofradías gallegas, la actividad de los marineros finaliza con la descarga

del producto en lonjas o mercados. Es una actividad fundamentalmente extractiva.

INNOVACIÓN

Por su parte, la cofradía de Muxia, como otros pósitos gallegos, en su búsqueda de alternativas para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades—según define el desarrollo sostenible la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas— ha buscado soluciones en la innovación.

Entre las buenas prácticas identificadas por los expertos en la búsqueda de innovación destaca:

- **Formación.** La cofradía de Muxia participó activamente en la formación organizada por la Consellería do Mar sobre RSC formando parte de las cofradías pioneras en esta materia.
- **Conocimiento compartido.** El pósito promueve la comunicación entre cofradías haciendo una apuesta decidida por el conoci-

La guía es práctica y se ha elaborado de forma participativa





miento compartido. Valga como ejemplo mencionar su colaboración en el desarrollo y consecución de la “Guía de implementación e difusión da Responsabilidade Social Corporativa para Confrarías de Pescadores de Galicia” y en la elaboración del “Modelo de Manual de Acollida para Confrarías de Pescadores de Galicia” que publicará la Consellería do Mar.

- **Promoción de las artes en espacios marinos.** Desde la cofradías se promovió la intervención artística en el puerto pesquero con murales alusivos al mundo del mar y sus gentes. En este proyecto colaboraron la Facultad de Bellas Artes (UdeVigo) y el Concello de Muxia.
- **Emprendimiento.** Ya en 2001 esta cofradía, junto con otras tres, fundaron Lonxanet, una iniciativa pionera en implantar un sistema de comercialización directa desde un sitio web. En la actualidad la Fundación Lonxanet continúa desarrollando proyectos centrados en la pesca sostenible.
- **Incorporación de nuevas tecnologías.** Esta corporación es una de

las pioneras en la implantación de sistemas tecnológicos de información y comunicación: servidores, software avanzado, ADSL, Web, redes sociales, etc. Visitar su página en Facebook muestra el respeto y orgullo que siente por un pasado marino que sirva de identificación para el relevo generacional.

- **Formación.** Desde la cofradía se entiende la formación como algo esencial para asociados; por ello, se promueve y facilita la formación profesional a través de acuerdos con diversas entidades especializadas.



en la difusión del término “Cofradías de Galicia” transmitiendo la imagen de una comunidad de comunidades de marineros y mariscadoras.

El uso de las nuevas tecnologías y de las redes sociales ha sido el vehículo elegido para realizar la campaña “Muxia antigua y sus pescadores” con la publicación de fotos antiguas relacionadas con el mundo marinerio. Estas imágenes aportadas por las personas que tienen vínculos con el mar y la villa refuerzan la identidad y los lazos con el medio marino.

BUEN GOBIERNO

Las cofradías son corporaciones de derecho público sin fines lucrativos. Estas entidades de base asociativa deben regirse por cauces democráticos y velar por la transparencia en su gestión. De acuerdo con Mercedes Fernández y Tito Iglesias, *los dirigentes de la cofradía realizan una gestión transparente canalizada a través de su página web en la que las partes interesadas disponen de información actualizada sobre la estructura organizativa de la entidad y su gestión.*

También relacionado con el buen gobierno, cabe destacar que en su Manual de Acogida contempla la creación de la figura del defensor/a del asociado. Esta responsabilidad será asumida por una persona del pósito con especial carisma que mediará en la defensa de los derechos de los asociados frente a la cofradías. Así mismo, este manual informa sobre la obligatoriedad de que los miembros de los órganos gestores, llegado el caso, identifiquen y manifiesten sus conflictos de interés. De igual forma, se solicita la colaboración de todos los asociados para que se involucren señalando las situaciones mal gestionadas que puedan observar en el seno de la cofradía.

Finalmente, pero no menos importante, los expertos han destacado la beligerancia en la reclamación de las cuotas sociales a morosos, utilizando incluso la vía judicial para reclamar el

MISIÓN, IDENTIDAD, IMAGEN Y COMUNICACIÓN

Otro factor crítico acometido por los órganos rectores para articular una organización sostenible es clarificar y comunicar su misión. En este ámbito el pósito ha incorporado al “Manual de Acogida para Cofradías de Pescadores” algunas contribuciones que tratan de facilitar el acceso a nuevos socios y socias a la profesión dando toda la información requerida y eximiendo de pagar la cuota obligatoria durante el primer año, si el presupuesto lo permite.

Los responsables de la cofradía cuidan y difunden su marca y colaboran

impago de cuotas mostrando justicia e igualdad de trato con los asociados. Tal y como se hizo en 2011 ante el juzgado de Corcubión para exigir diferentes cantidades a una treintena de mariscadores que llevaban años sin abonar su aportación a la agrupación.

VALOR GENERADO Y VALOR COMPARTIDO

En el marco conceptual de la responsabilidad social corporativa, las cofradías, como entidades de carácter social, deben tener en cuenta, además de la creación de valor económico, su dimensión social y ser especialmente conscientes y vigilantes con sus impactos ambientales. De esta forma, de acuerdo con Iglesias Pastoriza, *una organización que no aporta valor al Triple Balance (económico, social y ambiental), o que permite que este valor sea apropiado por una minoría privilegiada, no es una organización responsable ni sostenible*. Aunque señala inmediatamente que esto *no significa la gratuidad de todos sus servicios, sino que está entidad debe aportar a sus socios/as más de lo que recibe*.

Debido a esto, señala Fernández Gestido, *es importante que los pósitos sean un espacio donde se acoja al socio/a, se le informe sobre la carta de servicios de la entidad, y se acredite que el valor creado por la entidad es distribuido equitativamente entre las distintas partes interesadas*.

En este ámbito, los autores de la guía RSC, destacan las buenas prácticas de la cofradía de Muxia en cuanto a la detallada “Carta de Servicios” que incluye servicios administrativos, de carácter económico y telemáticos entre otros.

En lo administrativo proporciona servicios de calidad, canalizando ayudas y todo tipo de documentación materia de seguridad social, laboral, asesoramiento, etcétera. En lo económico la cofradía apoya a sus miembros a través de varios mecanismos. Ofrece entre otros servicios, pertrechos, carnada y hielo.

Entre estas buenas prácticas también subrayan el hecho de que, cuando

La actividad pesquera es el motor económico de Muxia



se alcanzan los objetivos económicos anuales marcados por los dirigentes de la cofradía, se adoptan medidas económicas a favor de los asociados tales como reducciones en la cuotas sociales o bajadas en el precio de los servicios que se ofrecen.

Los dirigentes del pósito han contratado auditorías energéticas para controlar y reducir consumos maximizando las condiciones de las tarifas eléctricas con el consiguiente impacto ambiental y económico. Este valor generado, al reducir el gasto, también repercute en su cuenta de resultados.

CONSUMO RESPONSABLE, COOPERACIÓN EN LA GESTIÓN

Cada vez somos más conscientes que los océanos se encuentran en una situación sensible por motivos como la



Factores claves en Muxia:

- **Apertura al conocimiento y a la innovación**
- **Misión, identidad, imagen y comunicación**
- **Buen gobierno y rendimiento de cuentas**
- **Valor generado y compartido**
- **Consumo responsable, colaboración y gestión común**

sobrepesca, la contaminación o el calentamiento global. La gestión común de los mares y sus recursos es un importante reto que tienen que afrontar los agentes implicados; entre ellos, las cofradías de pescadores. Así mismo, el consumo responsable y la cooperación son importantes aliados en la mejora de la gestión responsable de las

organizaciones de pescadores.

En el día a día, el pósito intenta abrir nuevos canales de comunicación con sus afiliados, clientes y distintas administraciones. Como se ha explicado en el primer apartado, sus dirigentes buscan el intercambio de conocimiento (networking) y la colaboración con otras cofradías de su entorno. Esta relación, basada en el respeto mutuo, se entiende como un mecanismo que crea valor y minimiza costes permitiendo mantener unas relaciones fluidas y productivas con otras cofradías y con las distintas administraciones públicas.

En el ámbito medioambiental esta corporación promueve el respecto al medio buscando activamente colaboradores que persigan objetivos comunes. Así, participa junto a sus asociados en la recogida de lixo procedente del medio marino, combustibles (a través de Convenios con la Administración –MARPOL-) y colabora con distintas entidades en la limpieza de playas y rías. Esta forma de actuar permitió que se pudiera llevar a cabo la intervención artística en la villa con murales relacionados con el mundo del mar colaborando con el Ayuntamiento y con la Facultad de Bellas Artes de Vigo.

Para los coautores de la *Guía de Implementación e Difusión da Responsabilidade Social Corporativa nas Confrarías de Pescadores*, desde la cofradía se hace una importante labor estrechando lazos, complicidades y capacidades humanas que están logrando que la Costa da Morte sea una zona donde existe más inquietud y compromiso con el sector y más interés por la Responsabilidad Social Corporativa. ■

J.M.S.

**Mercedes Fernández Gestido
Tito Iglesias Pastoriza**

Coautores de la *Guía de Implementación e Difusión da Responsabilidade Social Corporativa nas Confrarías de Pescadores*. Xunta de Galicia, Consellería do Medio Rural e do Mar.

Las cifras de la cofradía de Muxia

La cofradía de Muxia agrupa una flota de 25 barcos, repartidos casi al 50% entre artes mayores y menores. El puerto de la villa es la base de 3 arrastreros, 7 Pincheros y 3 volanteros y 12 embarcaciones de artes menores. También cuenta con 14 embarcaciones dedicadas a recursos específicos (percebe, erizo, navaja). Más de un tercio de los dos centenares de socios del pósito forman parte de la agrupación sectorial mixta de percebe (70 mariscadores).

La situación económica de la cofradía es buena. Con este fin, la estrategia seguida por esta corporación, de acuerdo con el secretario, Natxo Castro, es *la supervisión continua de los datos económicos-financieros ajustando continuamente los precios*



de los productos y los servicios mediante calculo de costes para establecer pequeños márgenes comerciales.

La cifra neta de negocios, los ingresos accesorios y otros de gestión corrientes del pasado ejercicio 2016, ascendió a 392.371 €, que supone un ascenso del 17% respecto a 2015. La cifra patrimonio neto de la cofradía ascendió en el mismo período a 209.489 €. Este importe supone un incremento del 12% respecto al ejercicio anterior. De esta forma, la rentabilidad económica del pósito, o beneficio antes de impuestos generado a lo largo del ejercicio fue de 27.000 €.

Este beneficio, señala Castro, *se empieza a repercutir en el asociado generalmente en el último trimestre a través de exención o minoración de cuotas sociales, bajadas de precios en productos y servicios, compra de material para los asociados.* Finalmente al remate de ejercicio si se produce beneficio se recapitaliza la empresa, ya que este tipo de empresa, sin animo de lucro, no permite distribución de dividendos. **J.M.S.**



ESTRATEGIA DE EMPRESARIADO Y EMPLEO JOVEN



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE EMPLEO

DIRECCIÓN GENERAL DEL
TRABAJO AUTÓNOMO, DE
LA ECONOMÍA SOCIAL Y
DE LA RESPONSABILIDAD
SOCIAL DE LAS EMPRESAS



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

www.empleo.gob.es
[@empleo_joven](https://twitter.com/empleo_joven)

IEO de Vigo

100 AÑOS de vanguardia

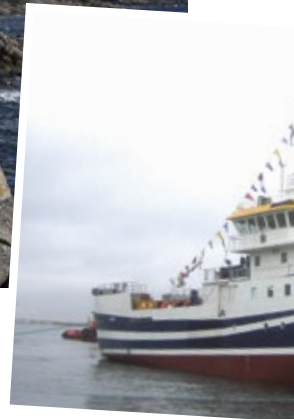
Que una institución celebre su centenario, sin perder la esencia y autenticidad de los principios con los que se fundó, es siempre motivo de admiración. Y así sucede con el Centro Oceanográfico de Vigo, que cumple 100 años de vida el próximo 2 de septiembre: un motivo de orgullo para todos los que conforman la institución “somos un centro de referencia internacional”, y para la capital pontevedresa, que acaba de distinguir al Centro con la medalla de la ciudad.



Lo que comenzó siendo el Laboratorio Oceanográfico de Vigo, instalado en el pabellón de la Sociedad de Salvamento de Náufragos, uno de los primeros que conformaron el Instituto Español de Oceanografía (IEO) – junto con el de Málaga y Canarias, después de los de Santander y Palma de Mallorca, hoy por hoy, un Centro Oceanográfico de referencia en investigación científica en torno a tres grandes campos de trabajo: las pesquerías, la acuicultura y la sostenibilidad y el medio ambiente marino.

En sus primeros años de vida, y bajo la

dirección de Fernando de Buen y Lozano, el laboratorio centró sus investigaciones en la crisis de la pesquería de la sardina, así como con el afloramiento de algas nocivas y la caza de ballenas. Es, en torno a los años 50, cuando comenzaron a realizarse trabajos pioneros sobre explotación de recursos pesqueros. En esos años se emprenden las primeras campañas de investigación a bordo de los buques de la Marina de Guerra, ya que en ese momento la institución todavía no contaba con barcos de investigación propios, y se inician las



prospecciones para estudiar el bacalao y otras especies en Terranova.

“CORNIDE SAAVEDRA”

En 1974, después de varios altibajos y de cambiar sede, el Laboratorio se potencia: se contrata más personal y medios y se incorpora al trabajo el buque oceanográfico “Cornide Saavedra” –recientemente retirado- con base en Vigo, lo que permite comenzar a realizar campañas de investigación en alta mar a lo largo de todo el año.

A partir de los años 80, se une a estas tareas el buque “José M^a Navaz” -aún en servicio-, al que se encarga realizar estudios en la Ría y en la plataforma costera próxima. Comienzan también a realizarse las primeras experiencias sobre el cultivo de peces con resultados positivos y la participación de los investigadores en las expediciones a la Antártida. A partir de este momento, el Centro focaliza su actividad en las áreas de conocimiento que mantiene hasta la fecha: investigación pesquera, medio marino y protección ambiental, con especial atención a la contaminación y mareas rojas, de gran incidencia en las rías gallegas, y acuicultura.

Al alcanzar 1987, el Centro Oceanográfico de Vigo, se traslada hasta la que es hoy su sede en Cabo Estai-Canido: dos edificios diseñados específicamente para el Instituto Oceanográfico, uno dedicado a la investigación marina en general, y otro a la investigación y experimentación marina.

A partir de este momento es cuando se produce el gran despegue del Centro: sus proyectos de investigación alcanzan gran renombre, no solo a nivel nacional, sino también internacional. De hecho, el Centro desarrolló la investigación básica sobre el cultivo del rodaballo y de otras especies de gran valor comercial como el sargo, el besugo, el salmonete. Además, en 2001, el equipo de investigación vigués consiguió

El Centro tiene tres grandes líneas de investigación: pesquerías, acuicultura y medio marino

culminar, por primera vez a nivel mundial, el ciclo vital del pulpo en cultivo.

120 PROFESIONALES

En este momento, los investigadores del IEO de Vigo, unos 120 profesionales, desarrollan su actividad siguiendo los Objetivos del Plan Estratégico del IEO y las demandas del consejo científico que emanan de las administraciones del Estado. Para llevar a cabo sus trabajos, además de las instalaciones de Cabo Estai-Canido, cuentan con dos buques oceanográficos importantes, el “Ángeles Alvariño” y el “Ramón Margalef”.

Las principales líneas de investigación del Centro Oceanográfico de Vigo en el ámbito de la investigación acuícola se orientan, tanto a mejorar la producción de especies comerciales, como la domesticación de nuevas especies para el cultivo. Concretamente, el Centro participa en el proyecto Diversify, financiado por la UE y dotado con casi doce millones de euros, en el que se trabaja en la reproducción y genética, el cultivo larvario, la nutrición, salud, crecimiento y socio-economía de seis especies: el halibut, la seriola, el mujel, la corvina, la perca y la cherna o mero (*Polyprion americanus*).

En el área de investigación pesquera, desde el Centro se trabaja en la evaluación de los “stocks” que explota la flota española, tanto en caladeros nacionales como en aguas internacionales, y en lo que se refiere a la protección medioambiental del medio marino, además de en las ya mencionadas mareas rojas, en la monitorización de la contaminación marina y el estudio de los afloramientos de algas tóxicas. ■

Más información sobre los actos del Centenario del IEO de Vigo en:

Facebook: <https://www.facebook.com/IEOceanografia/>

Y la de Vigo: <https://www.facebook.com/IEO-Vigo-Investigaci%C3%B3n-Marina-y-Divulgaci%C3%B3n-174035973094273/?fref=ts>

Y en Twitter: <https://twitter.com/IEOceanografia>

Y el de Vigo: <https://twitter.com/IEOVigo>

A. MUNGUÍA



Viajeros en línea regular y crucero

32,6 MILLONES de pasajeros en 2016

Unas cifras de las que en gran medida es responsable la industria del crucero que no deja de crecer año tras año: según las últimas estimaciones publicadas por CLIA, la asociación que agrupa a este sector, está previsto que el número de pasajeros de crucero a nivel mundial aumente hasta alcanzar los 25,3 millones en 2017. Se trata de una opción vacacional en expansión también en nuestro país. Prueba de ello es que no sólo crece el número de visitantes recibidos, sino también el “tirón” de las vacaciones en crucero entre los españoles: el 71% que ha probado, repite la experiencia.

Cerca de un cuarto de los pasajeros -más de 8 millones- que pisaron puerto español hasta el 1 de enero pasado, eran usuarios de cruceros, un 2,2% más que en la misma fecha del año anterior. Esto supone que, casi con seguridad, tal y como ya avanzamos, se superarán los 8,7 millones de cruceristas recibidos, en los 4.000 barcos de este tipo que pasaron por nuestros muelles.

Un sector con un impacto económico de 1.323 millones de euros en España,

Uno de los destinos preferidos por los españoles son los fiordos noruegos.

cuyo éxito se debe, en parte, al importante esfuerzo hecho por la Administración –a las rebajas de tasas y bonificaciones aplicadas en los últimos años, se han unido otras medidas como la ampliación de los plazos concesionales para aquellas compañías que acometieron nuevas inversiones en sus instalaciones, y la congelación de las tasas-, y al trabajo realizado por algunos Ayuntamientos y organizaciones turísticas a nivel local y autonómico, adaptando algunas de sus propuestas a las peculiaridades de estos visitantes.

TAMBIÉN MÁS ESPAÑOLES

Un auge que no está solo en los visitantes de crucero que recibimos, sino también en el creciente interés de los españoles por esta opción turística. Según el estudio encargado por la Asociación Internacional de Líneas de Crucero (CLIA), el 71% de los españoles que hace un crucero, repite, y más de la mitad, un 58%, cree que realizará otro crucero en menos de un año. Y es que, según los últimos datos de CLIA, en 2015, 466.000 españoles eligieron un crucero para disfrutar de sus vacaciones, lo que representó un crecimiento de cerca del 3% con respecto al año anterior. *Los altos índices de repetición nos indican que vamos por el buen camino*, explica Alfredo Serrano, director de CLIA España.

Los destinos preferidos fueron el Mediterráneo Occidental (62%); el 8% los Fiordos Noruegos e Islandia y el Mar Báltico, respectivamente; el 7% el Mar Negro; y el 3% el noroeste europeo.

El usuario español de cruceros es mayoritariamente menor de 50 años (un 63%) y, en un porcentaje alto, viaja acompañado: el 52% de su cónyuge o pareja. Su procedencia es fundamentalmente de regiones con puerto, lo más común son catalanes, andaluces y valencianos y que, en un alto porcentaje contrataron sus vacaciones a través de una agencia de viajes. Un perfil que coincide bastante con las tendencias descritas para la industria del crucero de cara a 2017.

Además, se espera un incremento importante de la demanda de cruceros fluviales, más oferta de cruceros que incluyan en sus itinerarios islas privadas, más propuestas de

nuevos puertos de atraque, el incremento de la demanda de cruceros de aventura, y se observa la inclinación de los usuarios por la alta calidad gastronómica a bordo.

Pero la previsión de que llegarán nuevos cruceristas al mar es lo que más determina la actividad de la industria de cara a los meses venideros. De hecho, según el informe sobre el Estado de la industria de CLIA, cuando se preguntó qué tipo de vacaciones podría interesarle en los próximos tres años, casi la mitad (48%) de los no cruceristas mostraron predisposición a hacer un viaje en crucero, y el 85% también dijo que volvería a viajar en barco.

De hecho, sus propias previsiones ya recogen el incremento de la inversión de la industria consecuencia del creciente interés de los viajeros por este tipo de vacaciones. En concreto, el informe prevé que para este año el número de pasajeros de crucero aumentará hasta alcanzar los 25,3 millones, un incremento considerable con respecto a los 15,8 millones de hace 10 años (2007). Además, navegarán más barcos en 2017, ya que las compañías de crucero pondrán en funcionamiento 26 nuevos barcos oceánicos y fluviales, con una inversión de más de 6.390 millones de euros. También se esperan incrementos de cara al futuro y para 2026, la citada Asociación vaticina que la industria habrá encargado 97 nuevos barcos, con una inversión de 49.783 millones de euros. ■

A. MUNGUÍA

Siete de cada diez no cruceristas cree que el mayor beneficio de este tipo de viajes es el ahorro de costes



Pullmantur, como compañía española, se dedica al mercado nacional y sudamericano.

Un molusco endémico del Mediterráneo

FUERTE DESCENSO de la población de nacra

La nacra (*Pinna nobilis*) está sufriendo, en los últimos meses, un importante incremento de la mortalidad que alcanza al 80% de su población en algunas zonas del Mediterráneo, llegando en otras a afectar a la totalidad de los ejemplares de esta especie endémica del Mediterráneo, de gran importancia ecológica. El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, en coordinación con el Instituto Español de Oceanografía y el Gobierno balear trabajan para identificar la causa de esta alta mortandad.



R. García March

Hasta el momento, una vez estudiados los datos aportados por los distintos grupos que están investigando este importante incremento en la mortalidad de la nacra, se ha constatado que está afectando especialmen-

te a Andalucía, Región de Murcia, Comunidad Valenciana e Islas Baleares, donde se están registrando unos descensos en sus poblaciones que oscilan, según las áreas, entre el 80% y el 100%. En Cataluña, la incidencia está siendo menor. Si se tiene en cuenta que este molusco

bivalvo está protegido por la Directiva de Hábitat y está incluido en el Catálogo Español de Especies Amenazadas en la categoría de “vulnerable” desde 2011, se puede entender mejor la preocupación y la urgencia por identificar el posible patógeno que está causando esta alta mortalidad.

Esta situación, que se viene arrastrando desde mediados del pasado mes de septiembre, preocupa a los expertos, especialmente desde que tras años de trabajo se había logrado recuperar su población en algunas zonas, como la colonia que se asienta en el Parque Nacional de Cabrera. Una recuperación lograda tras veinte años de medidas y cuidados, corroborada tras un estudio realizado por investigadoras del Instituto Español de Oceanografía de Baleares, lográndose registrar densidades de hasta 37 individuos en cien metros cuadrados, muy superiores a otras zonas de Baleares y del Mediterráneo.

En dicho estudio se han evaluado las poblaciones de este molusco en Cabrera, y se han ampliado varios aspectos de su biología y ecología, sobre los que existe un gran desconocimiento. Así lo denunciaba en estas mismas páginas de MAR el biólogo del Instituto de Ecología Litoral (IEL), Santiago Jiménez Gutiérrez (ver MAR 481. Abril 2009), quien destacaba que a pesar del alto grado de protección de que goza esta especie, son más bien escasos los trabajos sobre su biología y ecología, o respecto a las causas ambientales que determinan su mayor o menor presencia en unas u otras zonas.

EXCELENTE BIOINDICADOR

La nacra, nombre por el que se conoce a esta especie comúnmente, es un molusco bivalvo de gran tamaño, pudiendo alcanzar hasta un metro de longitud y superar los 30 años de vida, es un animal filtrador que vive en profundidades de hasta 60 metros, en aguas limpias y corrientes moderadas, por lo que resulta un excelente bioindicador del estado de salud de los ecosistemas en los que se encuentra. Unos ecosistemas formados, fundamentalmente, por praderas de fa-



Los investigadores han detectado un descenso de las poblaciones de nacra, un molusco gigante endémico del Mediterráneo, que hace temer por su supervivencia

nerógamas marinas, como la *Posidonia oceánica* (endémica también del Mediterráneo y de enorme importancia ecológica) o la *Cymodocea nodosa*.

Además, este bivalvo facilita un tipo de sustrato diferente -como explicaba en MAR el biólogo del IEL- en zonas de fondos blandos, contribuyendo a incrementar la variedad de ambientes. A ello suma el que resulta ser una excelente morada a la que se adhieren, como pudieron documentar, hasta sesenta especies en una sola nacra, a las que habría que sumar las especies de algas que se encuentran en su concha, “por lo que por sí sola se asemejaría a un pequeño ecosistema”, como señalaba Santiago Jiménez. Pero eso sólo en cuanto al exterior, ya que en algunos casos, continúa en su explicación, puede albergar a otros animales, como es el caso de unos pequeños crustáceos denominados *Pontonia pino-phylax* y *Pinnotheres pinnotheres*, utilizándola tanto para su alimentación como de refugio ante posibles depredadores.

La nacra no es muy conocida por el gran público, a pesar de que desde la antigüedad fue muy apreciada para la fabricación de tejidos, lo que puso a esta especie en un grave peligro de supervivencia. Este molusco se fija al fondo marino mediante un sistema de filamentos denominado “biso”. Estos filamentos, como destacaba el biólogo en su trabajo publicado en MAR, fueron muy apre-



S. V. Jiménez Gutiérrez

ciados en la antigüedad, conociéndose en aquellos tiempos como “la seda del mar”. Se elaboraban con ellos tejidos de alto valor económico, ya que la materia prima era difícil de recolectar y, además, se requería de un gran número de ejemplares para obtener el tejido necesario para confeccionar una prenda. Para obtener un kilo de tejido eran necesarias más de cuatro mil nacras. Parece claro el porqué esta actividad les llevó casi a su desaparición. Ahora son otras las causas que la están poniendo en peligro.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Otra característica que destacaba en su trabajo Santiago Jiménez, es que un mismo ejemplar puede actuar a lo largo de su vida como macho o hembra, indistintamente, con lo que aumenta sus posibilidades reproductivas, algo que ocurre entre los meses de marzo y septiembre.

Como se señalaba al comienzo, hace unos veinte años se pusieron en marcha diversos trabajos de investigación que sirvieron para aportar más información sobre las características de esta especie, sobre su biología y forma de vida, que se encontraba sometida a una seria amenaza de supervivencia. Desde el

La nacra, que puede sobrepasar el metro de largo, está catalogada como “protegida con la categoría de vulnerable” en el Catálogo Español de Especies Amenazadas desde 2011

Instituto de Ecología Litoral, se inició en 2009 un seguimiento de esta especie en la reserva marina de Tabarca, dentro del proyecto “Estudio y conservación de la nacra como especie bioindicadora en áreas marinas protegidas”. Este estudio se centró en averiguar las variables ambientales que determinan, en mayor o menor medida, el comportamiento de la nacra. Para ello se recogían, dentro de ese estudio, datos de temperatura, salinidad, concentración de oxígeno, turbidez y dirección e intensidad de las corrientes.

Al mismo tiempo, desde el IEL se realizó una campaña de divulgación, bajo el título “Nacra, un gigante del Mediterráneo”, en clubes, centros de buceo, asociaciones, etc., además de a pescadores y propietarios de embarcaciones, para que la conocieran y pudieran contribuir a su conservación.

Un poco antes, el Instituto Español de Oceanografía inició en aguas del Parque Nacional Marítimo Terrestre del Archipiélago de Cabrera un proyecto para evaluar las poblaciones de este molusco. Pretendían averiguar qué impactos son los que más le pueden afectar -además de la contaminación y la degradación de los ecosistemas-, y cómo responde a las

medidas de protección existentes en el Parque, además de avanzar en distintos aspectos del conocimiento de su biología y ecología.

Tras un nuevo proyecto de tres años de duración para estudiar los resultados de estas actuaciones y la evolución de la nacra en aguas del Parque Marítimo de Cabrera, los trabajos arrojaron unos datos que invitaban al optimismo. Según este proyecto, dirigido por la investigadora del IEO Salud Deudero, la población de nacra, en 2015, se había incrementado de forma notable en esta área marina protegida, alcanzando densidades de hasta 37 individuos por cada cien metros cuadrados. Las mayores densidades se encuentran en las zonas de praderas de *Posidonia oceanica* -que requiere también de una gran calidad y transparencia del agua-, detectándose individuos de gran talla y mayores tasas de reclutamiento.

BUSCANDO LAS CAUSAS

Las tasas de reclutamiento y mortalidad encontradas apuntaban a una recuperación. Estas poblaciones gozaban de un excelente estado de conservación tras una protección efectiva, además de importantes avances en el conocimiento de su biología y ecología. Y hay que destacar lo de "gozaban" porque los últimos controles, tanto en estas aguas como en el resto del Mediterráneo, revelan que desde el pasado mes de septiembre de 2016, probablemente por la acción de un patógeno, se está produciendo un impor-

tante descenso de las poblaciones de nacra.

Averiguar las razones de esta mortandad es el objetivo de las actuaciones puestas en marcha de forma coordinada desde el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, el Instituto Español de Oceanografía y el Gobierno balear.

Se trata de localizar el agente patógeno causante de esta situación, por lo que se trabaja en el análisis de los ejemplares enfermos desde los laboratorios de Investigaciones Marinas y Acuicultura del Gobierno balear, el Instituto Tecnológico para el Control del Medio Marino de Galicia y el Departamento de Microbiología Patológica de Santiago de Compostela.

Junto a estos trabajos de análisis, se celebró recientemente el primer "Taller de expertos sobre los eventos de mortalidad de *Pinna nobilis* en el Mediterráneo español: evaluación, metodología y monitoreo de las poblaciones", que reunió a los principales expertos en el estudio de la nacra a nivel nacional, así como al personal técnico que se encarga de su seguimiento en los espacios protegidos.

Todas estas actuaciones dan una idea de la gravedad de la actual situación, ya que no sólo se trata de la desaparición de una especie y lo que ello conlleva en la vida del ecosistema, sino que en este caso, la nacra, por su tamaño y características citadas en este reportaje, se la considera "una especie estructurante", al proporcionar nuevos hábitats y generar un aumento de la biodiversidad y riqueza de los ecosistemas en los que está presente. ■

RAÚL GUTIÉRREZ



Jornadas de directores del ISM en Tarragona

Novedades normativas **A LA VISTA**



La cúpula directiva del Instituto Social de la Marina se reunió en Tarragona los pasados 21 al 23 de marzo. En el encuentro, que se convoca dos veces al año, se repasan los aspectos más destacados de la gestión del organismo y los proyectos en los que están trabajando los distintos departamentos. Tanto el director de la Entidad, Luis Casqueiro, como los subdirectores de las distintas áreas, explicaron las novedades normativas que verán la luz en los próximos meses. Las jornadas fueron clausuradas por el secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos.

El director del ISM, Luis Casqueiro, inauguró las jornadas de trabajo con los máximos responsables de la Entidad detallando las nuevas normas que el Instituto Social de la Marina tiene previsto tramitar en los próximos meses. Entre ellas, el borrador de Real Decreto de estructura del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, que se ha recibido para informe, y el de Real Decreto de estructura y fun-

ciones del ISM, que se está preparando.

Además, el responsable de la Entidad anunció la tramitación de una nueva norma, con rango legal, para incorporar a la Ley 47/2015, de 21 de octubre un procedimiento sancionador en la actividad de los centros homologados para impartir los cursos de formación marítima y sanitaria del ISM. En este sentido, comunicó que próximamente se tramitará una nueva Orden de formación que sustituirá y sistematizará

toda la normativa que afecta a la formación marítima y sanitaria que oferta el Instituto Social de la Marina.

Durante su intervención, Luis Casqueiro destacó las novedades incluidas en el Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2017 para incorporar a los buceadores recreativos en el REM; modificar la regulación del cese de actividad en supuestos de incapacidad temporal de los trabajadores por cuenta propia y el régimen retributivo en supuestos de incapacidad temporal de los empleados públicos. También anunció que el presupuesto de la Entidad para este año ha crecido un 0,78% respecto a 2016 siendo los capítulos de inversiones reales y gastos corrientes en bienes y servicios los que sufren mayores incrementos.

También se refirió a la nueva Ley de Autónomos, que se está tramitando en el Congreso, equiparando a los trabajadores por cuenta propia del Grupo I del REM a los autónomos del RETA, y a la recientemente publicada Resolución del ISM que establece el ámbito territorial y competencial de las direcciones provinciales.

El director del ISM se congratuló de los dos nuevos proyectos que ha puesto en marcha la Entidad y de los que informaremos más ampliamente en estas páginas: la plataforma digital en la que estarán presentes todas las publicaciones del organismo y la posibilidad de pedir cita previa *on line* para los reconocimientos médicos de embarque marítimo en las direcciones provinciales del ISM.

Interesado en el uso de las nuevas tecnologías, Casqueiro volvió a mostrar su preocupación por el poco uso que los ciudadanos hacen del Registro electrónico pese a que a finales del año pasado se incorporaron 17 nuevos procedimientos. No obstante, su uso se va incrementando poco a poco. “En el año 2015 se realizaron a través del Registro electrónico 341 solicitudes; 442 en 2016 y hasta el 28 de febrero de este año se han llevado a



En la imagen Elena Martínez Carqués y Santos Mañes.

El presupuesto del ISM para este año se ha incrementado un 0,78% respecto a 2016

cabo 89 solicitudes”, informó el máximo representante de la Entidad.

Felicitó a los directores provinciales por los reconocimientos obtenidos en materia de calidad; en especial a los de Málaga, Tarragona y Barcelona, donde se ha alcanzado la certificación en el nivel 200-299 puntos EVAM y al de Huelva, cuya Dirección Provincial ha obtenido la certificación EFQM en el mismo nivel.

Por último, informó a los asistentes de que las nuevas Cartas de Servicio del organismo estarán vigentes hasta 2020, reduciéndose a tres el número de trípticos.

AUTÓNOMOS

También se refirió al Anteproyecto de Ley de Reformas Urgentes del Trabajo de los Autónomos, que se está tramitando en el Parlamento, la subdirectora general de Seguridad Social, Elena Martínez Carqués, quien explicó las modificaciones introducidas para asimilar a los autónomos del Grupo I del REM a los autónomos del RETA. En concreto, la modificación de los efectos de las altas iniciales, a partir del día en que concurren las condiciones determinantes de su inclusión; el cambio de bases de cotización cuatro veces al año; la regulación de la cotización en supuestos de pluriactividad o las re-



Casa del Mar de Tarragona.

ducciones y bonificaciones aplicables. Martínez Carqués expuso la incidencia que está teniendo en la afiliación y recaudación del REM la Ley 47/2015, de 21 de octubre, y se refirió al borrador del Real Decreto regulador de la pesca turismo, señalando que si esta actividad supone la generación de nuevos ingresos, puede hacer decaer la necesidad de aplicar coeficientes reductores de la cotización.

La subdirectora general de Seguridad Social explicó las nuevas aplicaciones informáticas del SEPE a las que el ISM tiene acceso: el asistente de reconocimiento general para oficinas (ARGO) y la aplicación de Reglamentos Comunitarios. También se refirió al nuevo procedimiento para la devolución de las prestaciones indebidas.

En el área de prestaciones, destacó las nuevas aplicaciones INCA para el trámite de prestaciones de incapacidad temporal, maternidad y paternidad que se pondrán en marcha el 1

de mayo y, dentro del ámbito de la cotización, se refirió a la implantación del Sistema de Liquidación Directa, finalizado en octubre de 2016, aunque aún quedan pendientes de incorporar una serie de autorizaciones de Red Directo, “que lo irán haciendo a medida que se incluyan los diferentes regímenes de los CCC incluidos en cada autorización”, señaló Martínez Carqués.

FORMACIÓN

Jose M^a Pérez Toribio se refirió a las nuevas plataformas digitales de gestión de publicaciones ISMARINA y a CONECTO, plataforma de recursos audiovisuales destinados a la formación. El subdirector general de Acción Social Marítima dijo que con ellas se incorporan al ISM “recursos formativos, más dinámicos, adaptados a las nuevas tecnologías y redes sociales”. En este sentido, Pérez Toribio destacó el interés creciente por la modalidad formativa *on line*, pasando de los 999

alumnos en los años 2012 y 2013, a los 1.748 de 2016.

Refiriéndose al estudio que se realiza desde 2014 para detectar las necesidades formativas del sector, ofreció datos de la encuesta realizada al respecto en el segundo semestre de 2016. Según Pérez Toribio, “el 73% de los encuestados están interesados en realizar algún curso, especialmente los dirigidos a marina mercante, buques de pasaje, pesca y acuicultura”.

También se refirió el subdirector general de Acción Social Marítima al borrador de Orden de formación, que se va a tramitar en breve y que se encuentra en fase de consulta pública en la web del Ministerio de Empleo y Seguridad Social hasta el 2 de abril para que los ciudadanos aporten sus sugerencias. La nueva Orden de formación se adapta al nuevo concepto de beneficiario establecido en la Ley 47/2015, e incorporará cuestiones reguladas anteriormente como las normas de convivencia y su incumplimiento.

En el ámbito de sanidad marítima, explicó el nuevo Real Decreto en materia de vigilancia de la salud y reconocimientos médicos en el que se está trabajando y comentó que el Convenio sobre trabajo en la pesca 2007 entrará en vigor el próximo 16 de noviembre ya que Lituania ha sido el tercer país de la UE que lo ha ratificado y con ello se cumplen las condiciones para su entrada en vigor. La aplicación de este Convenio, dijo, “la efectuará el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a través de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social”.

ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

El director de la Oficina de Unidades Provinciales y Relaciones con la GISS, Santos Mañes, se refirió al Comité de Estrategia Digital de la Seguridad Social constituido recientemente como un grupo de trabajo del Consejo General de Administración Electrónica de la Seguridad Social en el que están presentes todas sus Entidades y cuyo



Un momento de la intervención de José M^a Pérez Toribio y M^a José Relinque.

El 16 de noviembre entrará en vigor el Convenio sobre el trabajo en la pesca 2007 al haberlo ratificado Lituania

fin es la coordinación de todas ellas en materia de administración digital.

Hizo referencia a la necesidad de modificar los portales de internet, pasando de una web tradicional, no personalizada, a un portal que integra información, aplicaciones y procesos en un interfaz único y en el contexto del rol de cada usuario, así como al expediente judicial electrónico en el que se trabaja en la GISS.

Santos Mañes informó que en mayo de 2018 se aplicará el nuevo Reglamento del Parlamento Europeo y el Consejo sobre Protección de Datos que incorporará nuevos requisitos de consentimiento del interesado, derecho a la información, a la portabilidad y la figura del delegado de protección de datos.

Por su parte, la directora de la División de Administración y Análisis Presupuestario, M^a José Relinque, expuso durante su intervención asuntos relativos al presupuesto del ISM y a distintas disposiciones en materia de contratación. Se refirió al Proyecto de Ley de Contratos del Sector Público, que traspone al ordenamiento jurídico español la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo diciendo que el 3 de marzo terminó el plazo de presentación de enmiendas a este proyecto y que fueron rechazadas en su totalidad.

El secretario de Estado de la Segu-



El secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, clausuró las jornadas junto al director del ISM, Luis Casqueiro.

ridad Social, Tomás Burgos, clausuró las jornadas destacando que el número de pensiones está incrementándose en torno al 1% y el importe de la nómina en torno al 3%. A juicio del secretario de Estado, estos datos son “asumibles” por el Sistema que, admitió “se ha resentido por la crisis”. Pese a ello, Burgos dijo haber realizado cosas positivas como culminar el proceso de separación de fuentes, superar los indicadores de gestión y recaudación, disminuir la morosidad, blindar al Sistema con nuevos derechos y prestaciones y dotarlo de nueva normativa, fundamentalmente en el Régimen Especial de los Trabajadores del Mar con la Ley 47/2015, de 21 de octubre.

Uno de los efectos de la entrada en vigor de esta Ley ha sido el incremento de la afiliación en los colectivos que se han incorporado al REM como los buceadores profesionales, el personal de seguridad embarcado o autónomos de la marina mercante. “En valores de afiliación media, en febrero

La aprobación de la Ley 47/2015, de 21 de octubre ha contribuido a que se haya incrementado la afiliación en el REM

de 2015 existían 58.213 trabajadores afiliados al Régimen Especial pasando a 60.481, en febrero de 2016 e incrementándose a 61.385 en el mismo mes de este año”, explicó.

El secretario de Estado de Seguridad Social anunció que están pendientes algunos cambios en la Ley 47/2015 para adecuar los aspectos de inscripción, afiliación y cotización de los autónomos del Grupo primero a los autónomos del RETA.

Destacó la labor que está llevando a cabo el ISM para actualizar y adecuar la formación marítima a la normativa existente, con la propuesta de una Orden que mejorará la calidad de las enseñanzas, la gestión y el control de servicios y ayudas. También informó del nuevo Convenio de colaboración con Defensa para la prestación mutua de asistencia sanitaria a la flota pesquera de bandera española que faena en el Índico y los buques de la Armada. ■

ANA DÍAZ

FOTOS: CARMEN PARRONDO



Vigila
SI DISTINGUES
LOS COLORES,
especialmente si deseas realizar
tareas de vigía a bordo

Escanea este código QR y podrás informarte de otras campañas sanitarias realizadas desde el ISM



GOBIERNO DE ESPAÑA

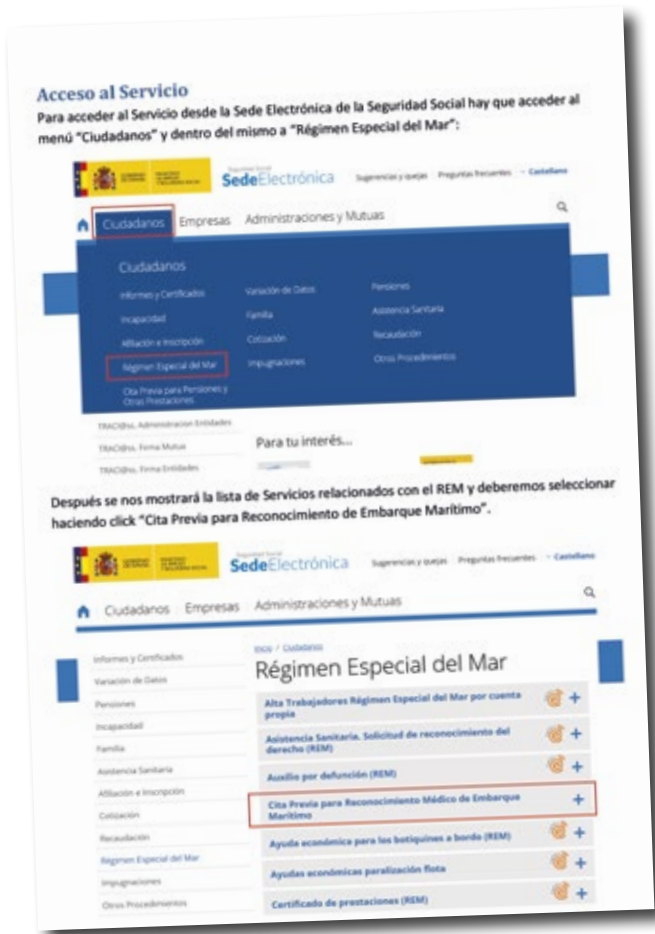
MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

CITAS MÉDICAS por Internet



Al igual que sucede con los afiliados al Régimen General de la Seguridad Social, los trabajadores del mar pueden ahora pedir cita previa a través de internet. El servicio, disponible a través de la Sede Electrónica de la Seguridad Social, permite solicitar Cita Previa para realizar el Reconocimiento Médico con el que obtener el Certificado de Aptitud expedido por el Instituto Social de la Marina con el que poder trabajar a bordo de una embarcación.

Certificado Digital, a través de Cl@ve y Sin Certificado. Los trabajadores del mar deberán pulsar una de las tres posibilidades. En los dos primeros casos, tras realizar la autenticación, el sistema nos lleva a la pantalla inicial para seleccionar la provincia y el centro donde se realizará el reconocimiento médico.

Cuando accedamos a la página sin certificado digital, el sistema mostrará una pantalla intermedia para escribir los datos personales de la persona interesada en solicitar la cita.

Para acceder por cualquiera de las tres opciones es necesario haber realizado ya un Reconocimiento Médico de Embarque Marítimo o disponer del Certificado de Formación Básica en Seguridad del ISM.

ACCESO SIN CERTIFICADO

Cuando no se tiene certificado digital, el sistema lleva al interesado a una pantalla en la que debe introducir datos como el tipo de documento de identificación, el número de documento (NIF; NIE o Pasaporte) nombre y apellidos del interesado, su fecha de nacimiento. Además, hay que

El nuevo servicio aneado agiliza la gestión en la atención médica de los trabajadores del mar, ya que permite solicitar on-line las citas para realizarse el reconocimiento médico de embarque marítimo.

El acceso a este servicio se hace desde la sede electrónica de la Seguridad Social (<https://sede.seg-social.gob.es>). Una vez instalado en la página hay que seleccionar el menú “Ciudadanos” y, dentro del mismo, el apartado “Régimen Especial del Mar”. Llegado a este punto, se muestran los servicios relacionados con el REM y el interesado hará “click” en “Cita Previa para Reconocimiento de Embarque Marítimo”.

Hay tres posibilidades de acceso: Con

Las citas se solicitan a través de la Sede Electrónica de la Seguridad Social



responder a una pregunta de seguridad. Todos los campos hay que rellenarlos obligatoriamente y los datos deben coincidir con los que el sistema tiene guardados. Completado el formulario debe pulsarse la selección “Continuar”.

En este punto, aparece la misma página para las tres modalidades de acceso al servicio. El interesado debe seleccionar la provincia donde quiere solicitar la cita y, finalmente, elegir la opción “Buscar Centro” donde aparecen los lugares en los que se puede solicitar cita previa para el Reconocimiento de Embarque Marítimo en la provincia seleccionada.

Elegido el centro, debe pulsarse la opción “Pedir Cita” y el sistema mostrará la fecha y la hora de la primera cita disponible en dicho centro. Para confirmarla hay que introducir datos de contacto: un teléfono móvil y fijo así como una dirección de correo electrónico.

Si el interesado quiere una fecha diferente a la que ofrece el sistema, deberá seleccionar la opción “Buscar Nueva Cita” y aparecerá una pantalla donde, además de los datos indicados, el interesado seleccionará la fecha y hora que desee para la cita. Si está disponible, el sistema mostrará la fecha y hora más cercana a la petición realizada.

Cuando tengamos la fecha y la hora que queremos, deberemos pulsar la opción “Confirmar cita” y la solicitud quedará registrada. Posteriormente,

Hay tres posibilidades de acceso: con certificado digital, sin certificado y a través del Sistema Cl@ve

se mostrará una pantalla con todos los datos introducidos y se ofrecerá al interesado un localizador que identifica su solicitud. Es importante conservar este localizador ya que lo pueden pedir desde el Centro de Sanidad Marítima al contactar con el paciente.

Según los datos aportados, el interesado recibirá un SMS en el móvil o en su correo electrónico con la información de la cita. El Centro se pondrá en contacto con el trabajador en los dos días hábiles posteriores al momento en el que se ha solicitado la cita.

El mensaje SMS que recibirá el solicitante en su móvil contendrá la fecha, la hora y el centro donde tiene la cita y se le facilitará un teléfono al que podrá llamar si el centro no se pone en contacto con él. Por correo electrónico el mensaje que recibirá es básicamente el mismo y también se indicará el número de localizador.

ANULACIONES

Mientras que el Centro de Sanidad Marítima no haya tramitado la cita solicitada, el trabajador tiene siempre la opción de anularla. Para ello debe acceder de nuevo al servicio. El sistema mostrará los datos de la cita solicitada y habrá que pulsar el botón “Anular” para eliminarla.

No se podrá solicitar cita previa online si el sistema no puede verificar los datos de identidad introducidos por el solicitante. Tampoco se puede solicitar cita para antes de 48 horas, ni después de tres meses a partir de la fecha solicitada o cuando el centro seleccionado no tenga huecos disponibles para citas. Tampoco si el solicitante tiene un Reconocimiento Médico en curso.

Hay que tener en cuenta que, para acceder a este servicio, el interesado debe haber realizado un Reconocimiento Médico o disponer del Certificado de Formación Básica en Seguridad en el ISM. Si el Certificado de Aptitud aún es válido se le informará de esta circunstancia aunque, podrá realizar la solicitud de reconocimiento médico. ■

ANA DÍAZ

Importantes avances en el cultivo de la cherna

Investigadores del Centro Oceanográfico de Vigo presentaron los avances logrados en el cultivo de la cherna, cuyos estudios se realizan dentro del proyecto Diversify, que puso en marcha la Unión Europea hacia finales de 2013. La cherna forma parte de una de las especies objeto de estudio, cuyos trabajos están liderados por el IEO de Vigo.



Xunta de Galicia y Aquarium de Finisterra comparten con el IEO los trabajos de investigación de la cherna (*Polyprion americanus*), una especie de gran interés comercial dado que, además de una importante demanda y alto precio comercial, resulta ser una especie de rápido crecimiento, pudiendo llegar hasta los cien kilos de peso, y que está sometida a una gran presión pesquera, tanto profesional como deportiva. Presión que ha llevado a su población a una situación de sobreexplotación y, desde 2015, su población europea fue incluida en la lista roja de especies como “casi amenazada”. Cuando se pre-

sentó el programa Diversify, en el que se planteaba la potenciación del estudio de especies acuícolas atendiendo a su sostenibilidad, tanto del stock investigado como de su alimentación, aunque ya estuvieran en estudio desde tiempo atrás pero que su proceso de investigación se encontraba “atascado” en alguna de sus fases, desde el IEO se presentó a esta especie, cuyos resultados apuntaban a que resultaba ser de gran interés y buenas posibilidades de cultivo, como señaló a esta revista José Benito Peleteiro (ver MAR 550. Septiembre 2015), responsable entonces de peces en la planta de acuicultura del CO de Vigo. Una especie, como se-

ñalaba el investigador del IEO, sobre la que se venía realizando un seguimiento desde tiempo atrás, concretamente desde 2008.

A día de hoy, los resultados obtenidos mantienen ese interés sobre sus posibilidades de cultivo, como anuncia Blanca Álvarez-Blázquez, investigadora del IEO que participa en este proyecto. Ya se ha descrito su ciclo reproductivo, protocolos de inducción hormonal de desove, procedimientos de fertilización *in vitro*, se han formulado dietas para reproductores y larvas y se ha elaborado un estudio de mercado potencial de esta especie. Su reproducción comercial cada vez está más cerca. ■

El IEO evalúa la contaminación por microplásticos

La contaminación por microplásticos sigue movilizando a los investigadores. Si ya nos referimos en MAR a la campaña que viene desarrollando la organización Greenpeace, ahora hay que sumar la que realizó el Instituto Español de Oceanografía en aguas gallegas y del Cantábrico a bordo del buque Ramón Margalef.



Jesús Gago, investigador del Centro Oceanográfico de Vigo, es el responsable de la investigación sobre muestreos, uno de los cinco paquetes de trabajo de que consta la campaña “Baseman”, realizada a bordo del buque oceanográfico Ramón Margalef. Durante ocho días, investigadores de España, Italia, Portugal e Irlanda estudiaron la distribución espacial y temporal tanto de los microplásticos como de los contaminantes que llevan asociados (muestrearon las aguas superficiales y sedimentos entre 50 y 200 metros), así como la efectividad del muestreo de diferentes redes. Y es que uno de los objetivos principales es testar y unificar diferentes metodologías que se están utilizando por los distintos países.

El Ramón Margalef partió del puerto de Vigo y desarrolló sus

trabajos de recogida de muestras desde la desembocadura del río Miño hasta el golfo de Vizcaya, considerado como uno de los puntos negros de la costa española en cuanto a este tipo de contaminación. También preocupa la situación de las Rías Baixas, especialmente Vigo y Pontevedra, donde en ensayos anteriores se han encontrado valores superiores a otras zonas.

Esta contaminación, a la que nuestra revista dedicará un amplio reportaje próximamente, preocupa y mucho a los científicos y organizaciones ecologistas, ya que se incorporan a la cadena trófica, con unas consecuencias aún desconocidas, tanto para las especies como para el propio ser humano. En “Baseman” participan 26 instituciones de 14 países y sus resultados definitivos no se conocerán hasta finales de 2018. ■

BREVES

Intercambio de posibilidades de pesca

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha cerrado un acuerdo de intercambio de posibilidades de pesca con Francia que significa, entre otros beneficios para el sector, el incremento en mil toneladas de la cuota de merluza y en 1.200 toneladas la de rape para este año. Además, en el acuerdo, que se encuadra en los intercambios que anualmente realiza nuestro país con otros Estados miembros, aunque éste sea el más importante por el volumen de cuotas intercambiadas, se verán incrementadas “minicuotas” de especies como el eglefino y carbonero, de las que no dispone España, lo que permitirá capturar estas especies que hasta la fecha se veía obligada a descartar.

Aparejos ilegales en la ría de Pontevedra

El Servicio de Guardacostas de Galicia retiró, en tan sólo dos meses, más de 13,5 kilómetros de aparejos ilegales en la ría de Pontevedra, A Lanzada y Ons. En total se decomisaron 1.219 nasas para pulpo caladas en fondos prohibidos. El pulpo es uno de los principales objetivos en la lucha contra la pesca ilegal, por parte de las cofradías. También se recogieron 3,5 kilómetros de artes de enmalle que carecían de balizamiento y de identificación. Las nasas y redes decomisadas contenían 271 kilos de pulpo, 19,5 kilos de nécora, siete de centolla, 25 de raya y siete kilos de pescado variado. Todo ello, al estar vivo, fue devuelto al mar en las mismas zonas de actuación.

Incautación de percebes

También en Galicia, pero en esta ocasión en Arteixo, A Coruña, el Seprona se incautó de 33 kilos de percebe en el puerto de Sorrizo. El operativo de la Guardia Civil se encontraba vigilando zonas de extracción de percebe y, junto con la colaboración de una patrulla de seguridad ciudadana, observaron a dos personas a bordo de una embarcación que levantaron



BREVES

sus sospechas. Cuando regresaron a puerto comprobaron que carecían de los permisos necesarios para extraer el percebe que llevaban, por lo que procedieron a requisárselo junto a los útiles empleados para la extracción del marisco. Según la estimación realizada por los guardia civiles, en lonja el producto incautado hubiera alcanzado los 2.000 euros.

Cooperación CCAA y Mapama

Responsables del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente se reunieron con los de Comunidades Autónomas litorales a fin de reforzar los mecanismos de cooperación para la gestión conjunta de los mares y costas españoles, dentro del marco del proyecto de conservación de la naturaleza "Life ip intemares", coordinado por el Mapama a través de la Fundación Biodiversidad. El objetivo perseguido es lograr una Red Natura 2000 en el medio marino gestionada "de manera eficaz e integrada", en la que participen todos los sectores implicados. Entre otras actuaciones, se trabajará en la elaboración y la aprobación de estrategias de conservación de especies marinas amenazadas.

Es la primera actuación a nivel nacional que combina distintos fondos europeos para la gestión de toda una red de espacios protegidos. Tiene un presupuesto de casi 50 millones de euros y cuenta con la contribución del Programa Life de la Unión Europea, y la aportación del Fondo Social Europeo y el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca.

Aplicación de móvil

La Xunta de Galicia ha creado una aplicación para móviles que permite obtener información sobre la mejor época para consumir pescado y marisco, identificar las distintas especies y saber cuándo están en veda y los tamaños mínimos legales para su consumo. Esta aplicación, que está registrando más de 140 descargas de media al día, está formada por 53 fichas individuales de pescado y marisco capturado por la

CANTABRIA**Cartografiado de los fondos marinos costeros**

La Secretaría General de Pesca está realizando dos campañas de cartografiado de los fondos marinos frente a la costa de Cantabria, trabajos en los que se están utilizando los buques de investigación pesquera del Mapama, Vizconde de Eza y Emma Bardán.



Obtener información, tanto de las zonas someras como de las más profundas, es el objetivo de la campaña de cartografiado que está realizando la Secretaría General de Pesca frente a la costa de Cantabria, en la zona económica exclusiva española, con la finalidad de avanzar en la obtención de información de aquellos espacios en los que no se disponía de la misma. Con ellos, se trata de finalizar el estudio de la zona somera comprendida entre Oriñón y Cabo de Ajo, que ya se había iniciado en 2011, y a continuación cubrir la mayor zona posible de las aguas del norte de esta comunidad autónoma, entre Cabo de Ajo y el río Deva, límite occidental con el Principado de Asturias.

A estos trabajos se destina al BO Emma Bardán, que trabaja

entre las isobaras de 10 a 100 metros pertenecientes a la costa cántabra. El Vizconde de Eza se encarga del levantamiento del cartografiado de detalle en áreas de entre los 100 y 200 metros de profundidad. Además, esta labor se ha unido a los estudios sísmicos y toma de muestras del fondo marino, tanto de sedimentos blandos como de rocas.

Tras finalizarse las campañas de cartografiado a bordo se iniciará el análisis de toda la información recogida y la realización de las cartas correspondientes. Este mejor conocimiento de los fondos marinos revertirá en la posibilidad de una mejor protección de los mismos y de una gestión sostenible de los recursos. La Secretaría General de Pesca inició estos trabajos cartográficos a fin de realizar cartas de pesca, en 1999. ■

Protocolo de inspección para el marisqueo ilegal

La Junta de Andalucía ha aprobado un Protocolo de Inspección del Marisqueo Ilegal de Especies Protegidas de Andalucía. Dicho Protocolo se ha incluido en el Plan Anual de Inspecciones de los Agentes del Medio Ambiente para que éstos puedan visitar lonjas, restaurantes, mercados y distintos puntos de venta a fin de evitar el marisqueo y la comercialización de especies marinas protegidas.

Durante los últimos años se ha detectado un incremento en las capturas de distintas especies de moluscos, crustáceos, equinodermos no sólo por personas no autorizadas, sino incluso por bañistas y turistas, lo que añade un peligro para la salud, como es el caso de especies filtradoras que no se depuran. Fruto de estas capturas, se ha observado que estos invertebrados aparecen en restaurantes y mercados para su venta a particulares y comercios.

Esta actividad, además de un peligro para la salud, como se ha señalado, está suponiendo una

seria amenaza para algunas especies catalogadas como protegidas dada su situación de vulnerabilidad, como es el caso de la caracola “charonia lampas”, o incluso en peligro de extinción, como la lapa ferruginosa “patella ferruginea”.

Al amparo del marco jurídico creado se quiere dar respuesta a esta situación a través de las actuaciones que llevarán a cabo los Agentes de Medio Ambiente de cada demarcación provincial, así como por el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona) y la Policía Autonómica. Además de las actuaciones previstas en este Protocolo, también se realizan otras para la conservación de especies protegidas de vertebrados, como la desarrollada recientemente por agentes del Seprona de Málaga, en la que se decomisaron más de dos mil ejemplares de caballitos de mar en Marbella.

Cuando los agentes detecten especies sospechosas de estar en el Catálogo de especies amenazadas, contactarán con los técnicos del Programa de Gestión Sostenible del Medio Marino Andaluz para confirmar la identificación de las especies y la liberación, cuando sea posible, de los ejemplares capturados en el medio natural. ■



flota gallega, y permite su uso sin conexión a internet tras haber sido descargada. La Xunta ya trabaja para incluir en esta aplicación productos procedentes de la acuicultura, y que esta información se pueda leer en inglés, además de en castellano y gallego, en los que figura actualmente.

Los usuarios que quieran hacer llegar sus comentarios y sugerencias pueden remitirlas por el correo cma.conselloria@xunta.gal.

Embarques científicos

A partir de mayo, al menos un 5% de los más de 110 de buques palangreros pontevedreses llevarán un observador científico a bordo. En el caso de los barcos de la Cooperativa de Armadores de Vigo, se quiere incrementar ese porcentaje para “tirar del carro”, según comentan, como representantes de la flota más importante de este segmento. La Organización de Palangreros Guardeses (Orpagu) y la Asociación de Armadores de Marín se han aliado para repartirse el trabajo y cubrir todos los océanos en los que faenan.

Coordinar las funciones de guardacostas

La Agencia Europea de Pesca, la Agencia Europea de Control de Fronteras y la Agencia Europea de Seguridad Marítima sentaron las bases para la estructuración de su cooperación en las funciones de guardacostas, mediante la firma de un “Acuerdo Tripartito de Trabajo”. En este Acuerdo se establece el marco que permitirá apoyar las actividades de más de 300 autoridades civiles y militares de los Estados miembro responsables de llevar a cabo las funciones de guardacostas.

De esta forma, la citadas Agencias cubrirán un amplio espectro de áreas tales como seguridad marítima, búsqueda y rescate, control de fronteras, control pesquero, control aduanero, aplicación general de leyes y la protección ambiental.

La flota pesquera de bajura guipuzcoana cuenta con hombres-rana en sus tripulaciones

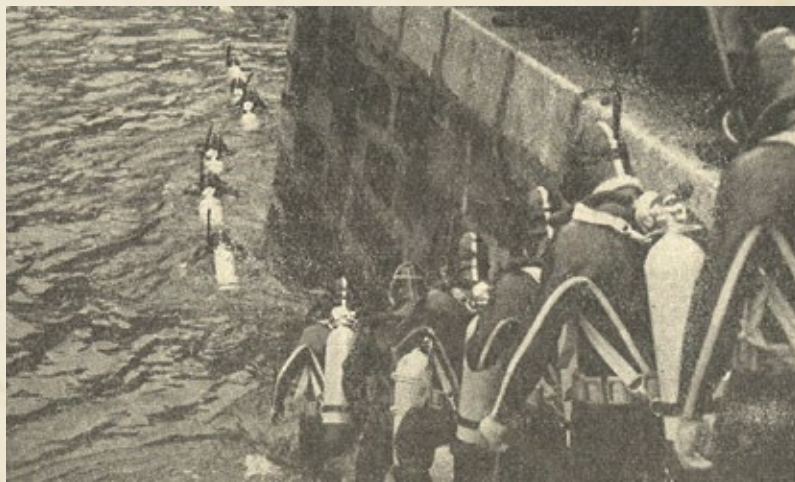
Los cursos de capacitación están organizados por la Federación de Cofradías de Pescadores de la provincia, en colaboración con la Federación Guipuzcoana de Salvamento y Socorrismo

San Sebastián. (De nuestro corresponsal).- Por considerarlo de gran interés y en busca de una mayor información, nos hemos dirigido a don Leandro Amunárriz Andonegui, quien desde hace seis años se encuentra al frente de la Federación de Cofradías de Pescadores de Guipúzcoa. *Efectivamente -nos dice-, contamos con sesenta y tres socorristas diplomados en especialidad subacuática. En los primeros días de este año finalizó un cursillo de socorrismo de esta modalidad, habiendo superado las pruebas los cincuenta y tres aspirantes. A estos hay que añadir otros diez que obtuvieron anteriormente el título.*

Interesamos del señor Amunárriz los motivos que dieron lugar a la organización del curso de Hombres-rana.

- Ya en el año 1965, la Federación de Cofradías de Guipúzcoa promovió un curso de socorrismo en el que obtuvieron el correspondiente títulos setenta pescadores de todos los puertos de la provincia. El resultado obtenido nos animó a continuar en nuestro esfuerzo en favor de la seguridad de los pescadores y decidimos organizar este curso por el que usted me pregunta.

- Además, hay otra razón de orden material. Veníamos observando el gran número de ocasiones en que la red se trababa con las hélices de las embarcaciones e impedían todo movimiento. Esto daba lugar a si-



tuaciones de peligro y ocasionaba grandes pérdidas. El pasado año pudimos contar en Guipúzcoa más de 80 casos que originaron otros tantos remolques. Desde la terminación del curso, es decir, en el plazo de un mes, ya se han dado casos de éstos. El pescador submarinista se sumerge, libera la hélice de la red que inmoviliza y así el barco puede continuar pescando (...)

- El presidente de la Federación Guipuzcoana de Salvamento y Socorrismo, don José Manuel Lumbreras, es quien dirige el curso de Hombres-rana de esta provincia.

- ¿Satisfecho del resultado del curso?

- Más que satisfecho, entusiasmado. Creo que es la primera vez en toda Europa que se ha abor-

mos masiva, la preparación de submarinistas. Ello ha sido posible por el entusiasmo de los cursillistas.

- ¿Duración del curso?

- Un mes. Aprovechamos la época en que los barcos se encuentran en puerto entre la costera del bonito y la aparición de la anchoa.

- ¿Objeto del curso?

- Además de la preparación propia de la especialidad subacuática, se les ha adiestrado en el taponamiento de vías de agua y lucha contra incendios a bordo. Para el mes de diciembre de este año tenemos preparado otro curso de mayor especialización en estas dos últimas materias: vías de agua e incendios.

Javier María Agote



Un frigorífico de 73.000 metros cuadrados

El puerto de Barcelona cuenta con un frigorífico polivalente, el más grande de España y el mayor en todo el mar Mediterráneo, inaugurado por el ministro Secretario del Plan de Desarrollo, señor López Rodó. Sus túneles de congelación (hasta menos 35 grados centígrados), como las cámaras de refrigeración y congelado son de moderna factura.

V Salón Náutico de Barcelona

Este V Salón Náutico Internacional de Barcelona es un claro exponente de un afán que se va perfeccionando. Y representa, en suma, más que un certamen comercial una cita de las grandes marcas de la motonáutica y un campo de proliferación hacia nuevos sentimientos de anhelos a estar cerca del mar, siquiera sea en el ambiente deportivo. Juan Antonio Samaranch, Delegado Nacional de Educación Física y Deportes es presidente del Salón Náutico desde su creación, incluida la presente edición, pese a su cargo nacional de reciente nombramiento.

El certamen ocupa 400.000 metros cuadrados, con más de 1.200 embarcaciones y unos 400 expositores. Con España, concurren quince países: Italia, Holanda,

Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Dinamarca, Canadá, Noruega, Suecia, Bélgica, Checoslovaquia, Japón, Polonia y Suiza.

Este año hay novedades. En el "stand" de la Delegación Nacional de Deportes se ofrece información de todas las Federaciones Nacionales de Náutica de España, se explica todo cuanto concierne a la iniciación sobre vela ligera. Hay buques de mayor eslora y tonelaje y la participación ha sido más numerosa, con pequeñas y grandes embarcaciones.

El Salón Náutico quiere llevar la mirada de la juventud al mar. Y como empresa nueva, de acuerdo con la Delegación Nacional de Deportes, se ha llegado a la primera Bienal del Deporte en las Bellas Artes.

Una corbeta apoyará las actividades de la flota pesquera en Terranova

Según informa la subsecretaría de Marina Mercante, se encuentra en preparación una corbeta que tomará parte en la próxima campaña bacaladera española en aguas de Terranova con objeto de hacer frente al compromiso del acuerdo hispanoportugués, en concreto sobre inspección internacional conjunta de la ICNAF.

Aunque la misión primordial de la citada corbeta es la inspección, prestará todo el apoyo necesario, dentro de sus posibilidades, a los pescadores. La experiencia que se adquiera con esta unidad, servirá para programar futuros auxilios de este tipo.

Pesca con explosivos en aguas de Ceuta

Siendo lector de HOJA DEL MAR, la cual, dicho sea de paso, la encuentro como el mejor portavoz que tenemos los marineros españoles, es por lo que me tomo el atrevimiento de dirigirle la presente, para informarle de los sabotajes que se están cometiendo en nuestras costas por parte de armadores desaprensivos que utilizan petardos para usos pesqueros, dañando con ello las especies, pues si bien eso reporta pan para un día, hay luego hambre para un año.

Me permito delatar el hecho y llevarlo hasta donde sea preciso, pues soy un modesto patrón de pesca, con residencia en Ceuta. Comunicándole a la vez que creo, al igual que muchos compañeros, conveniente el nombramiento de un guardapesca para denunciar tales atropellos. Los hechos que denunció se producen desde Tarifa hasta la parte de Melilla, en aguas jurisdiccionales españolas.

José Pérez
Ceuta

Sanidad Marítima



SÍNDROME DEL OJO SECO

La queratoconjuntivis seca o síndrome del ojo seco es una alteración que se produce en la superficie de la córnea (la estructura en forma de cúpula transparente y redonda situada que cubre el iris, la pupila y la cámara anterior del ojo) y la conjuntiva, por falta de lágrima o porque ésta es de mala calidad. Como consecuencia, la superficie del ojo no está bien lubricada, lo que puede dar origen a molestias oculares, problemas visuales y lesiones en la córnea y la conjuntiva.

La prevalencia del ojo seco aumenta con la edad, afectando a un 5-30% de las personas mayores de 50 años y se produce cuando la glándula lagrimal no secrega suficiente lágrima para mantener el ojo lubricado adecuadamente.

Entre los factores de riesgo que pueden producir esta alteración, destacan:

- La disminución de la secreción debida a la edad es la causa más habitual. Con el envejecimiento se atrofian las células que generan la lágrima de manera constante.
- *Cambios hormonales* en las mujeres, principalmente la disminución de los estrógenos (embarazo, consumo de anticonceptivos orales y menopausia).
- Los *factores ambientales*: la polución, el viento, los ambientes poco húmedos, la calefacción excesiva o el aire acondicionado (entornos con mucha evaporación).
- La *lectura prolongada*, ya que se reduce el parpadeo, con lo que la lágrima no se distribuye

correctamente y aumenta su evaporación.

- Algunas *enfermedades sistémicas* (diabetes, enfermedad de Parkinson, síndrome de Sjögren, artritis reumatoide, lupus eritematoso, etc.)
- El uso de lentes de contacto. Las lentillas producen un aumento de la evaporación de las lágrimas, lo que favorece la aparición del ojo seco.
- Algunos *procedimientos quirúrgicos oftalmológicos*, especialmente aquellos que afecten a la córnea.
- Algunas *enfermedades cicatrizantes de la superficie ocular* (como conjuntivitis vírica severa).

¿CÓMO SE MANIFIESTA?

Los síntomas del ojo seco son muy variables. Entre los más frecuentes, se encuentran los siguientes:

- *Sequedad ocular*: es probablemente el síntoma más frecuente de esta enfermedad. El déficit de la secreción de lágrima provoca molestias al parpadear, junto con una percepción de cuerpo extraño y sensación arenosa en los ojos. Estos síntomas ocurren sobre todo por las mañanas al desper-

tarse, y se acompañan de dificultad para abrir los ojos, causando gran malestar en el paciente, sobre todo cuando los factores ambientales favorecen una mayor sequedad ocular.

- Enrojecimiento, picor y escozor ocular, secundarios a la irritación que produce el roce de los párpados con la córnea y la conjuntiva.

- Lagrimeo excesivo: aunque pueda resultar contradictorio, uno de los síntomas más típicos del síndrome del ojo seco es el lagrimeo excesivo. Debido a la disminución de la secreción de lágrima basal, la superficie ocular no queda bien lubricada, por lo que el roce del párpado con la córnea y la conjuntiva produce microerosiones que favorecen un lagrimeo continuo. Nuestro organismo se protege "inundando" la superficie del ojo con lágrimas de baja calidad que no aportan los nutrientes y protectores necesarios.

- Aumento de la sensibilidad ocular a la luz (fotofobia).

- Visión borrosa.

El diagnóstico del síndrome del ojo seco, aunque parece simple, es relativamente complejo. Esto se debe a que no existe ninguna prueba diagnóstica que por sí misma permita la identificación del ojo seco o la medición de su gravedad., el diagnóstico se va a realizar en base a los hallazgos obtenidos gracias a una buena anamnesis (entrevista clínica realizada por el médico sobre la sintomatología del paciente), una exploración física adecuada (que incluya la inspección ocular), y la utilización de algunas pruebas diagnósticas (lámina de hendidura, tinción de la superficie ocular con fluoresceína, test de Schirmer, tiempo de ruptura de la película lagrimal, determinación de la sensibilidad corneal, etc).

DETECCIÓN Y TRATAMIENTO

La detección y tratamiento precoz del ojo seco resultan esenciales para la mejora y prevención del daño ocular.

Debido a las graves consecuencias que puede acarrear el ojo seco (queratitis, cicatrices, pérdida de la visión, úlceras de córnea), se recomienda realizar periódicamente *controles oftalmológicos específicos*.

Los colectivos de más riesgo son las personas mayores y mujeres en fases de cambio hormonal.

Existen algunas medidas útiles para *evitar la sequedad ocular ocasionada por causas ambientales*:

• No exponerse a corrientes de aire que favore-

cen la evaporación de la lágrima (no orientar ventiladores hacia la cara, no conducir con las ventanillas abiertas, usar gafas de sol protectoras cuando estemos en el exterior, etc.)

• Evitar la sequedad ambiental mediante el uso de humidificadores.

• Protegerse de la polución ambiental, evitando atmósferas como la playa y el campo en días de viento, así como el polvo doméstico, el humo del tabaco o los disolventes.

• Forzar el parpadeo varias veces al día y limpiar las glándulas lagrimales a menudo con una toallita o un disco desmaquillante.



Cuando no se puede tratar directamente la causa del ojo seco, las *lágrimas artificiales* y *pomadas lubricantes* ayudan a controlar la sequedad e irritación. Están compuestas por agua (es el componente principal y constituye el 97-98% de la lágrima), una solución salina isotónica o hipotónica (cloruro sódico, cloruro potásico, bicarbonato sódico...), sustancias que alargan la permanencia de lágrima artificial sobre la superficie ocular (previniendo su evaporación) y, por último, conservantes, con los que se evita que se produzca contaminación. Existen lágrimas artificiales que no incluyen conservantes, ya que éstos pueden producir irritación ocular y reacciones alérgicas en algunas personas. Normalmente basta con administrar una gota en cada ojo unas cuatro veces al día.

Si a pesar de esto no existe mejoría, se puede recurrir a otras formas de presentación con mayor viscosidad (geles, pomadas o ungüentos), advirtiéndole al paciente de que pueden producir visión borrosa, por lo que se aconseja su administración antes de acostarse, manteniendo una adecuada humedad.

En casos moderados o graves existen dos alternativas de tratamiento como son los tapones lagrimales y los sueros autólogos que se preparan con sangre del propio paciente.

Existen otras sustancias disponibles para el tratamiento de esta afección, pero su uso no es común y se recomienda que sean pautadas únicamente por oftalmólogos. ■

Existen otras sustancias disponibles para el tratamiento de esta afección, pero su uso no es común y se recomienda que sean pautadas únicamente por oftalmólogos. ■

PURIFICACIÓN VEGA GUERRA
MÉDICO DE SANIDAD MARÍTIMA
MADRID

El Congreso apoya la creación del Corredor de Cetáceos

El Congreso de los Diputados resolvió apoyar la declaración del Corredor de Migración de Cetáceos como Zona Especialmente Protegida de Importancia para el Mediterráneo (Zepim). La votación tuvo lugar en la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y contó con el voto a favor de todas las fuerzas políticas, salvo el Partido Popular, de secundar la Proposición no de Ley presentada y defendida por Juan López de Uralde, diputado de Equo.

Este corredor fue solicitado formalmente por el Gobierno balear y apoyado por diversas instituciones y organizaciones ecologistas. En 2016, el entonces denominado Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente solicitó que esa ruta fuera protegida durante la celebración de la 19ª Conferencia del Convenio de Barcelona. La propia ministra, Isabel García Tejerina, manifestó meses más tarde, en una carta remitida a



las principales oenegés ambientales, que era propósito del Gobierno culminar este proceso, que cuenta con el apoyo de la Comisión Europea, en la próxima conferencia del Convenio de Barcelona, que se prevé tenga lugar el próximo mes de diciembre.

Presidencia del Comité de Acuicultura de la CGPM

En el marco de la X reunión del Comité de Acuicultura de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo/FAO, celebrada en Esmirna (Turquía), se designó a España para presidir, durante los próximos dos años, este Comité. El secretario de la CGPM, Abdellah Srouf, comunicó personalmente a la ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, dicho nombramiento durante su encuentro en Malta, con motivo

de la Conferencia Ministerial de Pesca del Mediterráneo.

La ministra española de Pesca comunicó que nuestro país se encargará de organizar la XI reunión del Comité de Acuicultura, que se celebrará en 2019. Su principal objetivo es garantizar la conservación y el uso sostenible, a nivel biológico, económico y medioambiental de los recursos marinos vivos, así como el desarrollo de la acuicultura en el Mediterráneo y Mar Negro.

Premios Periodismo Cepesca

La Confederación Española de Pesca ha convocado los “Primeros Premios Periodismo y Sector Pesquero Español 2017” que premiarán, tanto a periodistas como medios de comunicación, los trabajos informativos que mejor hayan contribuido a reflejar estas dos grandes áreas temáticas: “Sector Pesquero Español” y “Sostenibilidad y Medio Ambiente en la Pesca”. La fecha de presentación de trabajos finaliza el 17 de mayo. Las bases se pueden consultar en www.cepesca.es.

II Congreso Marítimo Internacional

La Universidad del País Vasco, el Puerto de Bilbao y la Asociación Vizcaína de Capitanes de la Marina Mercante han convocado en Bilbao, entre el 16 y el 18 de mayo, la segunda edición del Congreso Marítimo Internacional,

esta vez enfocado a analizar “La industria Marítima en el siglo XXI”.

La repercusión del primer encuentro sobre accidentes marítimos ha animado a los organizadores a reeditar el Congreso en el que se tratarán aspectos relacio-

nados con las nuevas tendencias en construcción naval, cruceros, la industria pesquera del siglo XXI, formación, seguridad marítima, prevención de riesgos, gestión de puertos... Más información en www.avccmm.org/congreso.

www.empleo.gob.es/cartaespana

Reportajes, entrevistas,
convocatorias, centros
y asociaciones
contenidos exclusivos
Sólo en red

CARTA DE ESPAÑA
online



SECRETARÍA GENERAL
DE INMIGRACIÓN
Y EMIGRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES

...Para saberlo todo sobre tráfico y seguridad vial...

Suscríbase

a la revista de referencia en el sector

SOLO 8,25 €
AL AÑO
(6 números)

- LA MEJOR INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD VIAL
- TODO SOBRE MOVILIDAD
- LAS OPINIONES DE LOS MEJORES ESPECIALISTAS
- TODA LA ACTUALIDAD DE LA DGT

...Y MUCHO MÁS...

+ INFORMACIÓN:
<http://revista.dgt.es>



► SUSCRIPCIONES

c/ Artesiano s/n, Pol. Ind.
Trobajo del Camino 24010 León
Tel.: 987 27 27 27
Fax: 987 80 79 83
edicion@editorialmic.com